

2011 - 2025



Plan de desarrollo Chinique Quiché

Diciembre 2010

<p>02.01.02 <i>CM</i> <i>1403</i></p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Chinique Quiché y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Chinique Quiché. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>112 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1403)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Chinique, Quiché, Guatemala, Centro América

PBX: 77558717

www.inforpressca.com/chinique

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Luis Ambrocio López Chamorro
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Chinique, Quiché

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Werner Wotzbeli Villar Anleu
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quiché

Equipo facilitador del proceso

Doni Alfonso Cabrera
Director Municipal de Planificación, Chinique, Quiché

Ricardo Pineda Leòn
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quiché

Filiberto Guzman C.
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Quiché

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Indice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general	6
4.2. Objetivos específicos del PDM	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	10
6.1 Descripción general del municipio.....	10
6.1.1 Ubicación geográfica	10
6.1.2. Demografía	12
6.3 Dimensiones.....	16
6.3.1 Dimensión social.....	16
6.3.3 Dimensión económica.....	38
6.3.4 Político institucional	47
6.4 Sintesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	50
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	53
7.1 Visión.....	54
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	54
7.3 EJES DE DESARROLLO.....	57
7.4 Matriz de planificación.....	60
VIII. BIBLIOGRAFÍA	83
IX. ANEXOS	84
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	104

Indice de cuadros

Cuadro No. 1 Microregionalizacion.....	11
Cuadro No. 2 Datos demográficos	12
Cuadro No. 3 Porcentaje de pobreza general, pobreza extrema, necesidades insatisfechas, índice de desarrollo humano e índice de marginalidad.....	21
Cuadro No. 4 Centros educativos según nivel de escolaridad	23
Cuadro No. 5 Informe de ingresos de divisas al municipio, a través del Banco de Desarrollo Rural (Banrural),	38
Cuadro No. 6 Los 3 cultivos principales de produccion agrícola.....	39
Cuadro No. 7 Las 3 principales actividades de producción pecuaria.....	40

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación geográfica del municipio de Chinique..... 10

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional 13
Gráfico No. 2 Porcentaje de letrinas o inodoros lavables a nivel municipal 26
Gráfico No. 3 Incidencia por tipo de amenazas en cada microregion 32
Gráfico No. 4 Valoración de los factores de vulnerabilidad 33

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social 30
Mapa No. 2 Análisis de amenazas y vulnerabilidades 34
Mapa No. 3 Dimensión ambiental 37
Mapa No. 4 Dimensión económica 46
Mapa No. 5 Político institucional 49

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual 52
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF) 56

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómica 42
Matriz No. 2 Motores económicos 43
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad de género 60
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2 Competitividad económica 68
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3 Fortalecimiento y manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis al recurso forestal e hídrico 75
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4 Desarrollo urbano, ordenamiento territorial con gobernabilidad 81

Indice de cuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna	17
Recuadro No. 2 Asistencia en partos.....	18
Recuadro No. 3 Mortalidad en niñas y niños menores de cinco años.....	20
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	22
Recuadro No. 5 Tasa de escolaridad, terminación y alfabetización.....	24
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	25
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	35

SINOPSIS

Siglas y Acrónimos

BANRURAL: Banco de Desarrollo Rural
CAP: Centro de Atención Permanente (del Área de Salud)
COCODE: Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE: Consejo de Desarrollo Departamental
CONALFA: Comisión Nacional de Alfabetización
FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONAPAZ: Fondo Nacional para la Paz
IDH: Índice de Desarrollo Humano
INAB: Instituto Nacional de Bosques
INE: Instituto Nacional de Estadística
MARN: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA: Modelo de desarrollo territorial actual
MINEDUC: Ministerio de Educación
MZ: manzana (unidad de extensión)
ODM: Objetivos del Milenio
OMP: Oficina Municipal Planificación
PEA: Población Económicamente Activa
PNC: Policía Nacional Civil
RDQUI-02: Ruta Departamental de Quiché 2
RENAP: Registro Nacional de Personas
SEGEPLAN: Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
SIDA: Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
USAC: Universidad de San Carlos de Guatemala
VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humana
SIT: Superintendencia de telecomunicaciones

I. PRESENTACION



Municipalidad de Chinique de Las Flores
Departamento de El Quiché, Guatemala, C. A.
Telefax: 7755-8717



I. PRESENTACION

La Corporación Municipal del municipio de Chinique, del departamento de Quiché, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I, Artículo 35, inciso e., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la fragilidad del territorio, el Concejo Municipal reflexionó y decidió en cuanto a la necesidad de contar con un instrumento que integre las directrices pertinentes integradas en el plan maestro que orientara el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en política pública.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación:

1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría General de Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN-, presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y miembros de la Cooperación Internacional, y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal.

Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodología de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo. De la misma manera al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- por medio del Programa de Reducción de Riesgos en el Proceso de Reconstrucción del Hábitat Comunitario -PROHABITAT-, por su apoyo permanente, en la parte técnica y financiera en cada una de las fases de formulación.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de Chinique del departamento de Quiché, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que desean apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente,
Luis Ambrosio López Chamorro
Alcalde Municipal



"Sus Impuestos son bien invertidos en Obras de Beneficio Colectivo"

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Chinique del departamento de Quiché constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 17 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio³ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

³ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

En el municipio de Chinique existen varios estudios, que han servido de base para la elaboración de este documento entre los que se pueden mencionar la Caracterización del municipio de Chinique Segeplan de fecha 2004, Diagnóstico Socioeconómico y las potencialidades productivas y propuesta de Inversión, elaborado por la Universidad de San Carlos de Guatemala de Facultad de Ciencias Económicas de fecha 2008, el Plan Estratégico Participativo 2009 – 2012 del Municipio de Chinique, las memorias de labores del Centro de Atención Permanente (CAP) de Salud del año 2009, Mapeo participativo, análisis de lugares poblados y FODA, para obtención de insumos para el proceso del MDTA, CHINIQUE-SEGEPLAN del año 2009, Diagnóstico Agro-socio-económico del Departamento de Quiché, MAGA-QUICHE, del año 2005, Censo de lugares poblados (XI censo de población y VI de habitación) , Instituto Nacional de Estadística (INE), 2002, Mapas de Pobreza de Guatemala, 2002, Ministerio de Educación área departamental de Quiché, 2009, CTA ministerio de educación Chinique 2009, CONALFA sede de Chinique, 2009, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Quiché, 2009, Superintendencia de telecomunicaciones, SIT, 2002, IV Censo Agropecuario de mayo 2003 y el Manual de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Naciones Unidas en Guatemala, 2008.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁴. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

⁴ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso
- f. Seguimiento al PDM.

SINER

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico de Chinique, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen del municipio que ubica, caracteriza, cuantifica, cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales que se producen en el mismo.

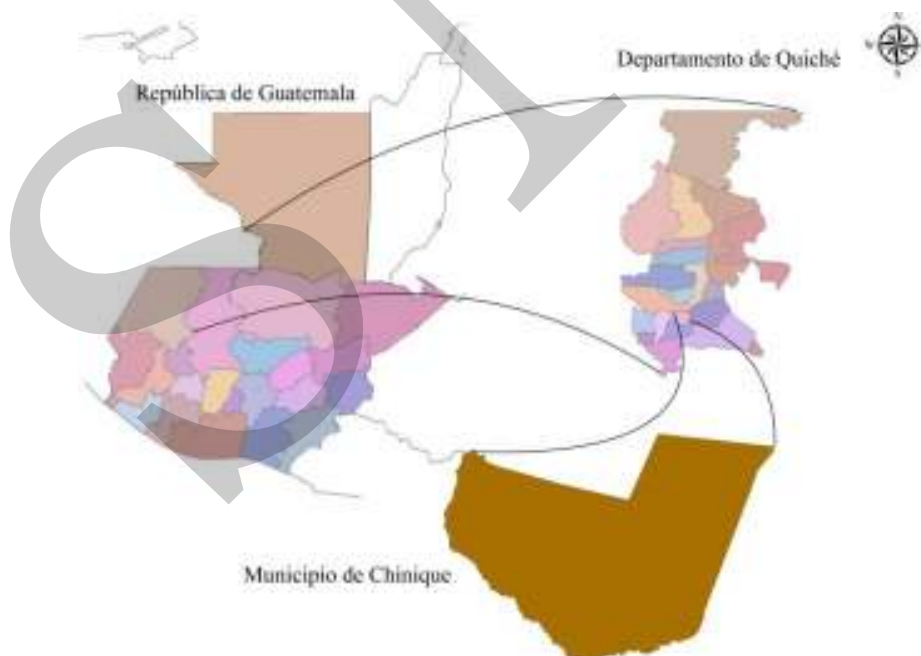
6.1 Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Chinique posee una extensión territorial de 64 kilómetros cuadrados y se encuentra entre las altitudes de 1,648 a 2,400 metros sobre el nivel del mar. El casco urbano del municipio (municipalidad) se encuentra localizado en las siguientes coordenadas 15°02'22.69" Norte y 91°01'40.71" Oriente.

Las rutas de acceso al municipio de Chinique son: desde la Ciudad Capital de Guatemala, por medio de la carretera interamericana CA-1, hasta la aldea Los Encuentros, del departamento de Sololá, recorriendo 127 kilómetros, luego cruzar por la ruta nacional No. 15, pasando por los municipios de Chichicastenago, Santa Cruz del Quiché y Chiché, recorriendo 55 kilómetros hasta llegar a la cabecera municipal, (MAGA, Quiché, 2005).

Figura No. 1 Ubicación geográfica del municipio de Chinique.



Fuente: elaboración propia con base a datos IGN, 2012 y talleres participativos

Colindancias

El Municipio está ubicado al Nor-Oriente de la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché. Colinda al Norte: San Andrés Sajcabajá y Santa Cruz del Quiché (Quiché), al Este: Zacualpa y Chiché (Quiché), al Sur: Chiché (Quiché) y al Oeste: Chiché (Quiché).

Estructura espacial o distribución actual

Actualmente el municipio de Chinique está dividido en 3 micro regiones la cual esta formada: MICRO REGION I: Chinique Pueblo (dividido en seis barrios y cuatro zonas) Aldeas: Ximbaxuc I, Ximbaxuc II, Las Vigas, Cordoncillo, Choaxan I. Caseríos: Potrero Viejo, Tizatal, El Manzanillo I, El Manzanillo II, Parraxquin, El Madron. Choaxan II MICROREGION II: Aldeas: Tapesquillo I, Cacabal I, Caseríos: Tapesquillo II, Tapesquillo III, Tapesquillo IV, Buena Vista I, Buena Vista II, Cacabal II, Cacabal III, Nueva Esperanza. MICROREGION III: Aldeas: La Puerta, Agua Tibia I: Caseríos: Agua Tibia II, Loma Alta, Colonias; Nueva Jerusalén, Buena Tierra. El municipio tiene una extensión territorial de 64 kilómetros cuadrados⁵.

**Cuadro No. 1 Microregionalización
Chinique, Quiché**

MICRO REGION 1	MICRO REGION 2	MICRO REGION 3
<p><u>-Chinique Pueblo:</u></p> <p>6 Barrios 4 zonas</p> <p><u>-Aldeas: (5 aldeas)</u></p> <p>Ximbaxuc I, Ximbaxuc II Las Vigas, Cordoncillo, Choaxan I,</p> <p><u>-Caseríos: (7 caseríos)</u></p> <p>Potrero Viejo, Tizatal, El Manzanillo, El Manzanillo 2 Parraxquin, El Madron, Choaxan II,</p>	<p><u>-Aldeas: (2 aldeas)</u></p> <p>Tapesquillo I, Cacabal I,</p> <p><u>-Caseríos:(8 caseríos)</u></p> <p>Tapesquillo II, Tapesquillo III, Tapesquillo IV, Buena Vista I, Buena Vista II, Cacabal II, Cacabal III, Nueva Esperanza.</p>	<p><u>-Aldeas: (2 aldeas)</u></p> <p>La Puerta, Agua Tibia I.</p> <p><u>-Caseríos:(2 caseríos)</u></p> <p>Agua Tibia II, Loma Alta</p> <p><u>-Colonias: (2 Colonias)</u></p> <p>Nueva Jerusalén, Buena Vista.</p>

Fuente Dirección Municipal de Planificación de Chinique, 2,010

⁵ Dirección Municipal de Planificación de Chinique, 2,010.

6.1.2. Demografía

Población

El municipio de Chinique cuenta con 9,764 habitantes según datos del Centro de Atención permanente de Salud, el 82% viven en el área rural y el 18% viven en el área urbana, encontrándose 620 viviendas en el área urbana (28.65%) y 1544 viviendas en el área rural (71.35%)⁶. El 51% son mujeres y 49% son hombres. Por tanto la dominancia, en cuanto al género en el municipio es observable que las mujeres dominan en un 2% en comparación de los hombres.

**Cuadro No. 2 Datos demográficos
Chinique, Quiché**

Población		Población		Población por género		Grupo Étnico		Vivienda	
Censo INE 2002	Actual	Rural	Urbana	Mujeres	Hombres	Indígena	No Indígena	Área Urbana	Área Rural
8,009	9,764	8,002	1,762	4980	4784	6835	2929	28.65%	71.35%

Fuente, CAP y DMP de Chinique, 2010

Crecimiento poblacional

El municipio de Chinique tiene una tasa de crecimiento de población del 3.63% según el Distrito de Salud de Chinique del 2008. La población se ha incrementado en un 18.30% tomando como base la población reportada por el censo efectuado por el INE en el 2002.

Concentración y densidad poblacional

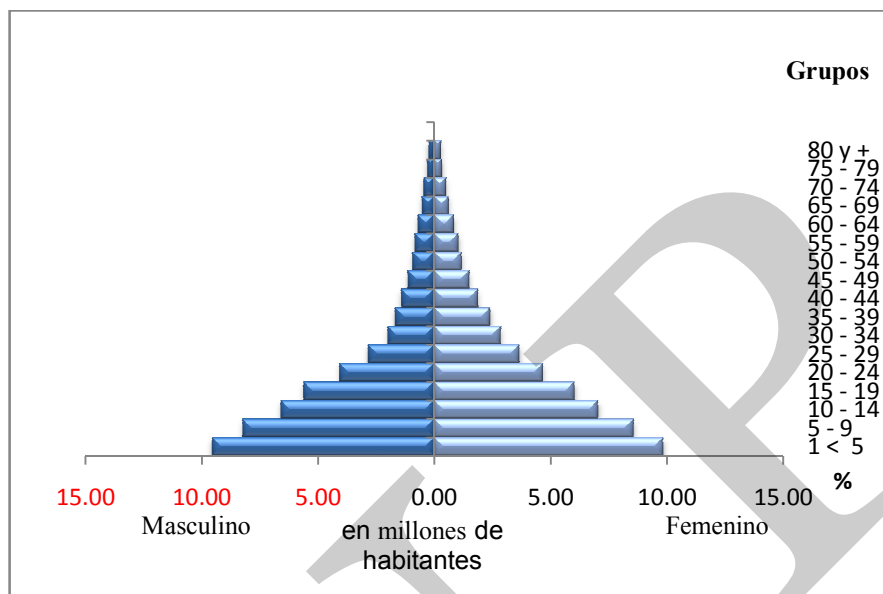
Situación que indica, que la población cada día va en aumento, lo que presiona el uso de los espacios territoriales y de los recursos naturales existentes, ya que la densidad de la población por kilómetro cuadrado es de 153 habitantes. La mayor concentración de población por centro poblado, se ubica en el área Urbana con 1,762 habitantes, seguido de Aldea Agua Tibia Primer Centro con 634 habitantes y la comunidad con menor cantidad de habitante es Nueva Esperanza con 109 habitantes, representando el 1.12% de la población total del municipio.

Población por grupo de edad

En cuanto a los grupos etareos: la mayor concentración se encuentra en la población de 0 a 4 años con 1578 equivalente al 17% y la menor concentración se encuentra en la población de 60 a 64 con 169 equivalente a 2%.

⁶ Centro de atención Permanente (CAP) del Ministerio de Salud y Asistencia Social de Chinique, 2010

**Gráfico No. 1 Piramide poblacional
Chinique, Quiché**



Fuente: Plan Estratégico Participativo 2,009 y DMP de Chinique

De la gráfica anterior podemos realizar otro análisis de la población, observando que se tiene una población relativamente joven en donde el 65% (6,324 habitantes) posee de 0 a 24 años de edad y en donde el 22% (2,130 habitantes) de la población tiene entre 25 y 44 años de edad, por lo que la juventud de la población es una fortaleza, por ser un potencial de recurso humano que puede ser instruido y capacitado tanto en formación formal y no formal, para que puedan obtener mejores oportunidades para otras ocupaciones, mejores empleos y con ello mejores ingresos familiares.

Población según grupo étnico

En el municipio de Chinique, el 70% de la población son indígenas y el 30% no son indígenas. Observándose una dominancia de la comunidad indígena en el territorio. El 72% hablan el idioma K'iché y castellano y el 28% habla solo castellano.

Condiciones de vida

Dentro de los aspectos de la calidad de vida, se encuentra la pobreza, en el caso de Chinique, la pobreza general es de 76.9% y la pobreza extrema es de 26.9%, en el contexto nacional el Departamento de Quiché se sitúa en el tercer departamento con los porcentajes más altos de pobreza general, teniendo 19 municipios del departamento, que se encuentran

entre los 125 municipios a nivel nacional con los niveles más altos de pobreza general y extrema⁷.

Flujos migratorios

La migración es un fenómeno presente en todo el territorio nacional y la principal razón es por la búsqueda de mejores fuentes de trabajo para sostenimiento del núcleo familiar y educación. La migración se realiza hacia otros municipios del departamento, Costa Sur, fuera del territorio principalmente a Estados Unidos de América, (DMP, 2010).

6.2 Historia, cultura e identidad

Historia

Algunos han supuesto que el nombre proviene del apellido español Chimique correspondiente a quien dicen que vivió en ese lugar. Sin embargo, se estima ser una suposición sin fundamento. Más bien, parece que el nombre es aborígen, ya que pudo haber sido originalmente *Chinic*, como adelante se indica. En efecto, en la Historia Quiché de Don Juan de Torres, escrita en el idioma antiguo en 1580 por un descendiente de los jefes de la casa de Tamub, conforme la versión al español de Adrián Recinos, se lee hacia el final del documento: "El día doce del mes de octubre del año de mil quinientos y ochenta escribí yo, Don Juan de Torres, viejo Señor Ahpop Atzih Vinak Ekoamak, en unión de mi hermano menor don Diego Ramírez, Rahop Achih Eskah". El descendiente de la casa de Tamub se refiere a "la décima familia y parcialidad de los *Ah Chinic*", así como que "pertenecen a los Señores quichés de Nimá Quiché"⁸.

Cultura e identidad

Dentro de los aspectos culturales del municipio de Chinique, tenemos que está lleno de tradiciones, ya cuenta con seis convites de los cuales el del 14 de enero tiene ya 140 años de existencia (fundado aproximadamente el 14 de enero de 1,870); haciendo que sea el más antiguo del departamento, otro que se celebra el 15 de enero, también se tiene el primer convite de mujeres el cual se realiza el 16 de enero, además recientemente ha surgido, un convite infanto juvenil que se celebra el 13 de enero, un mixto estacionario que se celebra el 15 de enero y el 17 de enero de 2,009 surgió otro convite de mujeres denominado del Barrio del Carmen.

Chinique cuenta con varios lugares turísticos dignos de conocer como el parque regional municipal y área protegida "La Vega del Zope" declarada Patrimonio Natural de Guatemala, la cual tiene una extensión territorial de 39 hectáreas y pertenece a la zona de vida Bosque Húmedo Montañoso Bajo Subtropical. El balneario Agua Tibia (piscina de

⁷ Mapas de Pobreza, INE, SEGEPLAN, 2002.

⁸ Instituto Geográfico Nacional IGN, Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala. Guatemala.

agua de nacimiento cristalina), El Chorro Blanco (una pila con una caída de agua cristalina y fría), Las pozas de los Chebos, del Félix, del Encanto, y la poza del Molino, donde funcionó por 1,920 un molino de trigo, el que funcionaba con la fuerza de las aguas del río Patzé, todos son lugares totalmente pacíficos y naturales donde se respira aire puro y se puede practicar senderismo y pesca, son lugares apropiados y dignos para descansar y divertirse⁹. Las autoridades locales no ven la potencialidad de estos lugares, a los cuales se les da poco mantenimiento y atención. Pero sin embargo podría ser un potencial turístico para el municipio¹⁰.

Costumbres y tradiciones

Las mujeres mantienen viva la tradición de la Santa Necas en honor a la Virgen de Santa Ana la cual se celebra el 25 y 26 de julio. El 15 de mayo se festeja el día a San Isidro Labrador, la llegada de las lluvias. A partir del día 16 de diciembre se inician las posadas en el municipio. La aldea Las Vigas celebra su fiesta titular desde el miércoles santo hasta el domingo de ramos, con actividades religiosas, deportivas y culturales. La Aldea La Puerta celebra su fiesta titular el 1 y 2 de febrero, con actividades religiosas, deportivas y culturales. Todas las comunidades del municipio celebran la bendición de la semilla en los meses de marzo y abril, antes de las lluvias. Chinique cuenta con su propio himno el cual fue escrito por don Ovidio Montufar y el cual lleva por nombre CHINIQUE QUERIDO. La mayoría de actividades que se realizan en todo el municipio no pueden terminar si no se escucha esta melodía sobre todo en los convites de la fiesta de enero¹¹.

Fiesta patronal

En los días de fiesta se realizan desfiles, jaripeos, carrera de cintas, pelea de gallos, actividades deportivas, religiosas y culturales como la elección de la reina municipal, la reina indígena y la reina intermunicipal indígena. Aún se conserva el baile de la conquista, el baile del torito, el baile de la culebra, el baile de los Atzellez, la quema de toritos de fuego y el baile social que es tradición en Chinique, las procesiones a los Santos en todo el año. En la Semana Santa se realizan decenas de alfombras que adornan el recorrido de las procesiones, todas elaboradas a manos de niños, jóvenes y adultos destacando el ingenio y colorido de los chiniquenses.

Lugares sagrados.

La Iglesia Católica de Chinique (declarada patrimonio nacional, por su antigüedad y diseño) El templo del Calvario, la Capilla del Cementerio Municipal, El área protegida La Vega del Zope y Las Piedras en Ximbaxuc primer centro³.

⁹ Plan Estratégico Participativo 2009 – 2012 Municipio de Chinique.

¹⁰ Diagnóstico municipal, Chinique, 2009.

¹¹ Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuesta de Inversión, USAC-Facultad de Ciencias Económicas 2008

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Cobertura

Actualmente se cuenta con un Centro de Atención Permanente (CAP) ubicado en el área urbana (Cabecera municipal) que atiende las 24 horas, emergencias y partos, posee una infraestructura que no es suficiente para la prestación del servicio a la población, para que el servicio se de con mejor calidad a la población; por tal razón debe de ampliarse el número de clínicas, implementar una sala de encamamiento más grande, una bodega y un salón de reuniones y baños para el público.

El Centro de Atención Permanente tiene cobertura en 100% del municipio contando con 22 comunidades con comités de emergencia. El personal con que cuenta el CAP es de 39 personas, 1 médico director 3 médicos, 3 enfermeras graduadas, 15 enfermeras auxiliares, un laboratorista, 2 técnicos en salud rural (TSR), un inspector de saneamiento ambiental, 2 educadoras, una secretaria, una encargada de informática, 4 conserjes, 2 guardianes y 3 pilotos, a la vez una de las fortalezas del municipio es la prestación de servicio prenatales, contando para este fin con 55 comadronas debidamente capacitadas y autorizadas para atender en las comunidades.

En relación a la calidad del servicio, en los talleres participativos se describe en las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)¹² indica que se tiene como fortaleza, en el CAP, una ambulancia, dos motocicletas y personal permanente de turno las 24 horas. Una oportunidad con que cuenta el CAP es contar con el equipo completo de odontología, pero a la vez es una debilidad por no contar con el personal para dar atención odontológica.

En la relación médico por población es de 2,369 habitantes por médico. Atendiendo de 50 a 120 pacientes al día. El servicio que se presta a la comunidad es de calidad, contando para ello con personal altamente capacitado en cada disciplina y con un 23% del personal que dominan el idioma Kiche', para lograr una mejor comunicación con la población demandante, siempre dentro del marco de las políticas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Movilidad

Para el tratamiento de las enfermedades, los demandantes de las comunidades deberán recorrer un promedio de 10 kilómetros el más lejano y 1 kilómetro el más cercano para lograr la atención adecuada. En el centro de salud se le da manejo a los desechos sólidos y

¹² Mapeo participativo en el municipio de Chinique. SEGEPLAN, 2009, b. Informe de taller. Chinique.

líquidos del mismo, entregándoselos a la empresa Eco termo la cual viene una vez por semana.

Mortalidad infantil y materna

Según las memorias de labores del CAP, la mortalidad infantil en el municipio de Chinique en el 2,009, se tuvieron 8 niños fallecidos menores de 4 años lo cual da una tasa del 0.42 de mortalidad infantil del año 2,009. El número de niños nacidos en el 2009 fue de 300 niños.

Las causas de las muertes fueron, muerte súbita, diarreas, bronconeumonía, gastroenterocolitis y neumonía, en donde se puede decir que en general estas muertes pudieron prevenirse, mediante mayor educación y atención de los padres.

Con la aplicación de biológicos a más del 95% de niños menores de cinco años vacunados, la aplicación de la vacuna TDA a 30% de mujeres en edad fértil, la dotación de micro nutrientes a niños de 6 meses a menores de 5 años y mujeres embarazadas, así como la cobertura de la atención prenatal, ha hecho que disminuya la tasa de mortalidad general ubicándose actualmente la tasa en 3.59 en relación a la tasa del año anterior, la cual fue de 4.02, por lo que se estima que una de las razones es la ampliación del horario de atención y la educación en salud, también la educación a las embarazadas lo que ha propiciado que en los últimos cuatro años no se halla registrado ninguna muerte materna en el municipio

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
Chinique, Quiché**

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal no se reportan casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Con relación a los casos reportados a nivel municipal, aunque el municipio se encuentra bien en este indicador, es importante fortalecer el programa IEC del Distrito de salud del municipio, para reforzar los temas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	-	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Según registros del CAP de Chinique, las 3 causas principales de la mortalidad a nivel general son: Infarto agudo del Miocardio con 21.43%, Alcoholismo nivel de intoxicación 14.29%, Cirrosis Hepáticas alcohólica 14.29%, significa que en el municipio en cuanto a la mortalidad general en su mayoría es población adulta.

Morbilidad y mortalidad

En donde las causas de la morbilidad general son: rinofaringitis aguda con un total de casos de 892, faringitis aguda con 365 casos, gastritis con 337 casos. La Esperanza de vida al nacer en el municipio es de 67 años. La atención a las enfermedades como diarreas ha aumentado en la población infantil dándose 88 casos en el 2009 comparado a los 13 casos del 2008, esto debido a la aparición de enfermedades como el rotavirus y consumo de agua contaminada, sumado a esto, que los habitantes han (presentado) tenido resistencia al consumo de agua (con tratamiento y apta para el consumo humano) clorada (en el área urbana), por lo que prefieren tomar agua de pozos artesanales (Tomando en cuenta que los mantos fráticos se encuentran contaminados en su mayor parte) que no garantizan la calidad para el consumo humano, en este tema, se realizan reuniones con los habitantes a través del COMUDE para ver soluciones al problema, pues en la mayoría de las comunidades, no se le da ningún tratamiento al agua entubada, solo el área urbana, cuenta con agua clorada, pero este proceso solo es una parte de la potabilización de la misma.

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
Chinique, Quiché**

Atención del parto			ODM 5: Mejorar la salud materna
Atención recibida	No.	%	
Médica	33	12.09	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)</p> <p>En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas adiestradas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.</p> <p>Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 55 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Comadrona	240	87.91	
Empírica		0.00	
Ninguna		0.00	
Total de partos	273	100	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010



Prevención

Con el programa de inmunizaciones, las charlas educativas, capacitación a comadronas y el control de la calidad de agua que consume la población, se previenen los problemas que afectan a los comunitarios, orientándolos sobre el uso adecuado de los recursos. Se cuenta con un mapeo de mujeres embarazadas y niños menores de cinco años, se hacen visitas domiciliarias permanentes, a embarazadas, niños en riesgo nutricional (según sea necesario), cohesión social ha ayudado a bajar la desnutrición infantil, el cual es una fortaleza generada durante el análisis del FODA, Chinique, 2009, además por el programa Mi Familia Progresiva el cual beneficia a 818 familias y la visita médica de los niños al CAP es mensual. De enero a noviembre del 2009 se registraron en niños menores de 5 años, 41 casos de desnutrición crónica de 1,578 niños que viven en el municipio, haciendo un total de 2.58% de desnutrición crónica, y 351 niños asistieron a su control en este mismo período, por lo que a estos niños se les da el tratamiento de micronutrientes para controlar su estado nutricional y a sus padres se les orientación sobre la alimentación adecuada de la familia.

Con respecto al tema del VIH, sida, paludismo y tuberculosis se observa que en el municipio de Chinique, durante los últimos 4 años no se ha presentado ningún caso debido a las medidas de prevención que se tienen por parte del CAP, por lo que se está en proceso de cumplimiento el objetivo No. 6 de los ODM para Guatemala, el cual contiene la meta 7 (Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida) y la meta 8 (haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la incidencia de la malaria, la tuberculosis y otras enfermedades graves). A partir del 10 de diciembre de 2,009 se inició la vacunación contra la influenza a mayores de 65 años¹³.

¹³ Centro de Atención Permanente de Salud (CAP), 2009

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niñas y niños menores de cinco años
Chinique, Quiché**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009			ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
Niveles	Tasa		
		<1 año	< 5 años
Municipal	18.35	18.35	<p>Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)</p> <p>Con esta meta se pretende reducir para el año 201</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año <p>Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.</p> <p>En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 18.35 (memoria de salud del municipio) y para los menores de un año de 18.35.</p> <p>Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante fortalecer el programa IEC del Distrito de salud del municipio, para reforzar los temas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, así mismo mejorar la cobertura por parte del Distrito de Salud de Chinique.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Departamental	40	63	
Nacional	30	42	

Fuente: SIGSA, 2009



Medicina alternativa

En el municipio se promueve el uso de la medicina tradicional preventiva por medio del uso de plantas curativas, por la institución Médicos Descalzos, existe un centro integral donde se siembra cosecha y se transforma, con la finalidad de aprovechar los recursos naturales del municipio.

En la población existen personas (que utilizan la medicina tradicional) que se dedican a la curación de problemas como dolor de articulaciones, dolor de columna y musculares de manera empírica¹⁴.

b. Seguridad alimentaria

El municipio de Joyabaj se encuentra dentro de la vulnerabilidad nutricional, en la categoría de alta con 56.8 de prevalencia de retardo en talla dentro de la población de niños del territorio.

¹⁴ Mapeo participativo, FODA, PROCESO MDTA, CHINIQUE-SEGEPLAN, 2009

Dentro de los aspectos relacionados con la Seguridad alimentaria se encuentran la calidad de vida, que a la vez está relacionada también con el 63.54% de necesidades insatisfechas y su índice de desarrollo humano es de 0.491, teniendo también un índice de marginalidad de 0.38 equivalente al grado Alto, ocupando en el contexto nacional el puesto número 219¹⁵.

**Cuadro No. 3 Porcentaje de pobreza general, pobreza extrema, necesidades insatisfechas, índice de desarrollo humano e índice de marginalidad
Chinique, Quiché**

Municipio	Pobreza general	Pobreza extrema	Necesidades Insatisfechas	Índice de desarrollo humano	Índice de marginalidad	Lugar que ocupa en el contexto nacional en el Índice de Marginalidad
CHINIQUE	76.9	26.9	63.54	0.491	0.38	219

Fuente: Elaboración con datos de Censos Nacionales XI de población y mapas de pobreza de Guatemala, 2002

El 85.76% de los suelos del municipio no son aptos para cultivos por sus características físicas y químicas, solo pueden utilizarse para fines forestales en general, es por eso que al ser utilizados los suelos de esta región, para siembras de granos básicos u otro cultivo, los rendimientos no son los óptimos, lo que provoca los bajos rendimientos de producción, sumado a esto se tienen pocas fuentes de trabajo, pocos programas de generación de ingresos tanto del estado como de la iniciativa privada, lo cual provoca una inadecuada dieta de la población.¹⁶

Como una fortaleza vista en el mapeo participativo es la presencia del Banco de Desarrollo Rural, el cual se puede usar estratégicamente para introducir programas de proyectos productivos a través de fideicomisos manejados por BANRURAL.

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura, y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes y sus relaciones con los elementos esenciales de su entorno en cuanto a este indicador el municipio de Chinique posee una calidad de rango bajo¹⁷, el cual toma en consideración los porcentajes e índices que aparecen el Cuadro No. 3. En el recuadro 4 aparecen los indicadores y metas que tiene que cumplir el municipio.

¹⁵ Censo de lugares poblados (XI censo de población y VI de habitación), (INE), 2002


¹⁶ Diagnóstico Agro-socio-económico del Departamento de l Quiché, MAGA-QUICHE, 2005.

¹⁷ Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes, Segeplan, 2008.

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema
Chinique, Quiché**

Porcentaje de pobreza			ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema	
Municipal	76.9%	26.9%	Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.
Departamental	81.01%	25.60%	Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.
Nacional	54.3%	16.8%	Año base 1994 , para este municipio es 49.0% Meta de municipio 2015 = 24.5%

Chinique de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como muy alta



La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 26.9%, lo que indica existe una brecha municipal de -2.4%, lo que indica una disminución de la pobreza.

Nota: Se plantea reforzar la educación en el municipio con el fin que los jóvenes tengan mejores oportunidades de trabajo en el futuro, además se plantea la creación de programas con enfoque a la producción, para apalear los escasos ingresos familiares que la mayoría de los hogares de Joyabaj tienen en la actualidad.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Se puede observar (NUFED Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo, Establecimientos Públicos), según el taller de lugares poblados del proceso de planificación realizado en Chinique, los alumnos tienen que recorrer por lo menos un kilómetro a su centro de estudio, y lo máximo que deben recorrer es de 6 kilómetros, se observa como una desventaja, marcada del municipio, el no poseer educación de diversificado, por lo que los estudiantes tienen que viajar al Departamento de Santa Cruz del Quiché en especial teniendo que recorrer 18 kilómetros en transporte extraurbano, para poder seguir sus estudios. Las instalaciones en algunas escuelas no son apropiadas, debido a que sus instalaciones no tienen el espacio suficiente, para atender a los niños como la Escuela del barrio El Centro, El Calvario en el Área Urbana y las Vigas, Parraxquin, Choaxán, Nueva Jerusalén, Agua Tibia II, La Puerta, Ximbaxuc II, Tapesquillo I, en el área rural, por lo que recurren a otros espacios no apropiados para la enseñanza, como galeras o viviendas particulares o en algunos casos reúnen a dos grados en la misma aula.

**Cuadro No. 4 Centros educativos según nivel de escolaridad
Chinique, Quiché**

Centros Educativos según nivel de escolaridad 2009 Nivel Educativo	Oficial	Privado	Cooperativa	Total
Pre primaria	19	1	-	20
Primaria	29	1	-	30
Básicos	4	0	1	5
Tele secundaria	2			2
Total	54	2	1	57

Fuente: DMP de Chinique 2010

En lo que es la preprimaria la tasa neta de cobertura es del 66.66% (428 niños), tanto en el área rural como en el área urbana, en la cual existe una tasa de retención del 93.98%. En lo que respecta a la primaria existe una tasa neta de cobertura del 90% (2,301 niños), presentándose el 50.16% de hombres y el 49.84% mujeres en edad escolar. En donde existe una tasa de retención del 95.90%¹⁸.

En base a la población por género tanto en la primaria como en el nivel básico no hay diferencias significativas por lo que queda un rango muy pequeño para cumplir con la meta 4 del objetivo 3 de los ODM. Los niveles de escolaridad son los siguientes: en el área urbana 70% llega al tercero básico y un 30% llega a graduarse. En el área rural un 50% llega a tercero primaria un 30% llega a sexto primaria, 15% al básico y solo un 5% llega a graduarse, estos porcentajes son más bajos en el área rural, debido a la cultura de la población, pues a los padres les interesa más que sus hijos les ayuden realizando labores de campo que seguir con sus estudios.

Infraestructura educativa y riesgo: 100% posee infraestructura educativa, siendo un total de 29 establecimientos, de los cuales 3 son de madera ubicándose en Buena Vista II, Cacabal II y Choaxán sector II, una utilizan vivienda particular, en Cacabal III, 25 establecimientos cuentan con infraestructura, de estos 10 necesitan ser ampliadas por la cantidad de alumnos que asisten, siendo esta: la Escuela del barrio El Centro, El Calvario en el Área Urbana y las Vigas, Parraxquin, Choaxán, Nueva Jerusalén, Agua Tibia II, La Puerta, Ximbaxuc II y Tapesquillo I. Existe una Escuela específica para el nivel pre primario en el área urbana, en el resto del municipio se utilizan el mismo establecimiento de la escuela para impartir las clases de este grado.

También el 80% de Institutos de nivel básico, no cuentan con infraestructura propia, pues utilizan la infraestructura de nivel primario para impartir el nivel básico. Solo el Instituto por cooperativa, que se ubica en la aldea Agua Tibia I, cuenta con su propia infraestructura, siendo el 14% del total de establecimientos de Nivel básico. El 4% de infraestructura Educativa presenta vulnerabilidad ante amenazas naturales, pues están a

¹⁸ Ministerio de Educación área departamental de Quiché, 2009

orillas del río Patzé las cuales son el Instituto básico por Cooperativa y la Escuela Rural Mixta ambas en la Aldea Agua Tibia I.

**Recuadro No. 5 Tasa de escolaridad, terminación y alfabetización
Chinique, Quiché**

Nivel	%			ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
	TNE	TTP	TA	
Municipal	114.5	42.1	64.93	<p>Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 27.80 % que había en 1992 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 114.5% al 100%*, y superar una brecha del -14.5% ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 42.1% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2009 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 57.9%. ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 64.93% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 35.07%. <p>* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.</p> <p>** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.</p>
Departamental**	93.59	40.81	73.8	
Nacional	98.3	60.54	87.8	

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



Es de notar algo muy marcado en el Departamento de Quiché en cuanto a la educación, es el analfabetismo evidente en la región y el municipio de Chinique presenta un 35.07%, en donde se observa una diferencia en la cual las mujeres tienen el nivel más alto del analfabetismo con el 40.46% y los hombres con el 28.42%¹⁹.

La cobertura y movilidad educativa: Nivel preprimaria 60% de cobertura, primaria 95%, nivel básico 20% diversificado 0%. 60% de alumnos de preprimaria no cuenta con mobiliario, 70% alumnos de básico no cuentan con mobiliario y el espacio es insuficiente en todas las escuelas del municipio. El 43% necesita ampliación. La distancia más larga que caminan los estudiantes de las comunidades para llegar al centro educativo es de 6 kilómetros y las comunidades más cercanas es de 1 kilómetro.

Deserción: preprimaria 10%, primaria 6%, básico 19%, Repitencia: preprimaria 0% primaria 15%, básico 20%, Educación Bilingüe: nivel preprimaria 33%, primaria 50% básico 0%²⁰.

¹⁹ CONALFA, 2009.

²⁰ CTA ministerio de educación Chinique, 2009

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
Chinique, Quiché**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.				ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer
Descripción	Proporción			
	P	B	D	
Municipal	0.96	0.98	0.00	Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015. Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 91 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 88 niñas por cada 100 niños. Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado. Brechas de municipio 0.04 primaria, 0.02 básico y 1.0 en diversificado. *Última estimación, 2009. Fuente: SEGEPLAN, 2010.
Departamental*	0.93	0.79	0.91	
Nacional	0.97	0.95	1.07	

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010



d. Servicios básicos

Las vías de acceso facilitan la movilidad dentro del municipio y la conectividad con otros municipios aledaños. Existen varias rutas de acceso: Por la ruta Departamental 2 de Quiché en dirección sur-este se recorren 7 ½ kilómetros para llegar a la cabecera municipal de Chiché y por esta misma ruta y dirección, se encuentra la cabecera Departamental, Santa Cruz del Quiché a 18 kilómetros desde el municipio de Chinique. Por esta misma ruta departamental 2 de Quiché en dirección oriente, se comunica con los municipios de Zacualpa (27 Kms.) y Joyabaj (34 kms). El municipio de Chinique también se comunica por medio de caminos de terracería (balastadas), transitables todo el año con los caseríos y aldeas del mismo municipio y de Santo Tomás Chiché. Además son 7 kilómetros de carretera asfaltada que cruzan el municipio de Chinique, desde la Aldea Las Vigas hasta la Aldea Choaxan, dicha carretera es transitable todo el año, aunque en el 2,009 hubieron 3 kilómetros que se encontraron en muy mal estado, haciendo dificultosa, pero no imposible la locomoción vehicular. Teniendo 84 kilómetros de terracería dentro del municipio para llegar a los distintos caseríos. Chinique tiene varias vías que comunican a comunidades de Santa Cruz de Quiché, comunidades de Chiche y a comunidades de San Andrés Sajcabaja, esta última transitable solo en vehículo de doble tracción.

La cabecera municipal se encuentra a 182 kilómetros de la ciudad capital por carretera asfaltada siendo la vía más utilizada, pues hay vías alternas por el municipio de Pachalum y San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango.

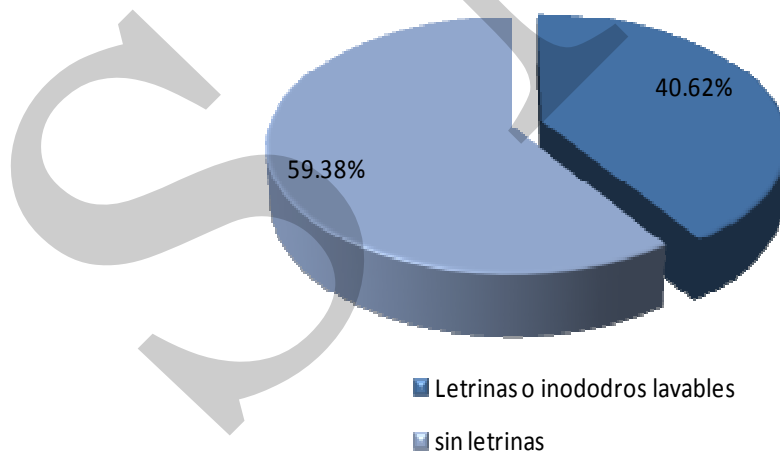
En infraestructura, se cuenta con salón de usos múltiples en el área urbana, mercado con instalaciones que no se adecuan a las necesidades de la población. Se cuenta con un Centro de Atención Permanente, Bomberos Voluntarios, en cuanto a lo que es el servicio de agua

domiciliar entubada 89% de la población lo poseen, a excepción de las comunidades de El Madron, Ximbaxuc II y Tapesquillo IV, la cual aun se abastece de agua por medio de pozos o nacimientos sin infraestructura haciendo el 11%.

Es importante mencionar que el acueducto de agua que abastece el área urbana posee su sistema de cloración funcionando, además es de recalcar que el agua entubada y aun clorada no garantiza la potabilización. En cuanto a los drenajes de aguas negras y pluviales solo el área urbana tiene un sistema, el cual es descargado en el río Patzé sin ningún tipo de tratamiento, el resto de las comunidades, utilizan letrinas lavables o pozos ciegos. De las 2,164 viviendas del municipio, 1,285 viviendas que equivale al 59.38% poseen letrinas y/o inodoros lavables. De todas las comunidades solo el área urbana posee el servicio de tren de aseo, con una cobertura del 12.95% cuyos desechos son depositados en el basurero municipal, autorizado por el MARN. A pesar de los esfuerzos realizados por desaparecer los basureros clandestinos, aun existen 4, los cuales contaminan fuentes de agua, vertientes y ríos²¹.

Entre la infraestructura presente en el municipio se encuentra la Vivienda, la cual se encuentra construida en promedio, en el área urbana con el 63% paredes de block, 37% techo de concreto reforzado, 28% de lamina y 38% de teja, piso 10% piso de tierra. En el Área Rural: 75% paredes de adobe, 65% techo de teja y 59% piso de tierra. El municipio cuenta con 108 líneas telefónicas fijas²².

Gráfico No. 2 Porcentaje de letrinas o inodoros lavables a nivel municipal
Chinique, Quiché



Fuente: DMP, 2010

²¹ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Quiché, 2009

²² Superintendencia de telecomunicaciones, SIT, 2002

De 2,164 viviendas que se encuentran en el municipio de Chinique, el 90% (1,948) tiene posee el servicio de energía eléctrica de 29 comunidades que posee Chinique. 6 comunidades (10%) no cuentan con este servicio.

e. Seguridad ciudadana

Las fuerzas de seguridad en el Municipio cuentan con la presencia de la policía nacional civil con dos motocicletas, una radio patrulla y cuatro agentes para todo el municipio, teniendo un promedio de 1 agente por cada 2,368.75 habitantes, por lo que se puede apreciar cierta vulnerabilidad en el tema de seguridad por parte que le corresponde al gobierno²³.

La Sub estación de la Policía Nacional Civil, reporta los siguientes hechos como positivos, a favor del bienestar común del municipio: Con responsabilidad de conductores (manejando en estado de ebriedad) tres. Agresión con arma blanca uno. Ebriedad con arma de fuego uno. Ebriedad y escándalo uno. Riña tumultuaria cuatro. Por robo cuatro. Por daños dos (aprehendidos). Un arma de fuego incautada. Allanamientos realizados dos. Vehículos consignados ocho por diferentes hechos. Hechos negativos: Fallecidos por arma de fuego uno en el año. Heridos por arma blanca uno. Heridos en accidente de tránsito dos. Atropellados tres. Vehículos robados tres (uno apareció pero aun no hay notificación).

A pesar que a nivel Nacional la violencia y la impunidad se encuentra en un porcentaje elevado, en el municipio de Chinique, no se reportan hechos relacionados con violencia contra la mujer, tanto en el Juzgado de Paz como en la Sub estación de la Policía Nacional Civil, sin embargo el machismo prevalece, la discriminación y exclusión que experimentan las mujeres, no sólo afecta sus derechos, sino también a desarrollo integral de la sociedad guatemalteca en conjunto.

Las Juntas de seguridad han venido a cubrir el vacío generado, por la poca cobertura de la Policía Nacional Civil, debido a que las comunidades están organizadas y en algunas de ellas, como Loma Alta, Agua Tibia I, La Puerta y las Colonias Buena Tierra y Nueva Jerusalém, cierran los caminos con cadenas a las 19:00 horas para que ya no ingresen vehículos desconocidos al lugar.

En el área urbana se han realizado reuniones para organizar las juntas locales, llegando al consenso de organizarse por cuadradas, velando los grupos por su respectivo espacio, dando señales con gorgoritos para reunirse de haber alguna eventualidad y todos los vecinos del sector deben asistir para apoyar a quien se encuentre en dificultades.

En los casos seguidos por el juzgado de paz en el 2,009 tenemos 73 extravíos o desestimaciones, 9 conciliaciones, 10 delitos remitidos al ministerio público (robo, usurpación, allanamiento y amenazas), 92 casos en total²⁴. En el municipio no existe

²³ Delegación de la Policía Nacional Civil de Chinique, 2009

²⁴ Juzgado de Paz del municipio de Chinique, 2009

juzgado de asuntos municipales, por lo que es una debilidad del mismo para resolver ciertos asuntos o problemas municipales.

f. Participación ciudadana

En la organización del municipio, se tiene que las 29 comunidades de Chinique cuentan con su COCODE y su Comité de mujeres, habiendo 244 hombres y 36 mujeres en 33 COCODES del municipio. En lo referente a la participación por género y etnia: hombres indígenas 204, mujeres indígenas 33, hombre no indígenas 40 y mujeres no indígenas 3. Existe también un Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el cual lo integran 60 personas entre ellos 6 mujeres haciendo un 10% de la participación de la mujer en representación del total de mujeres del municipio.

En relación del análisis de actores, los participantes son elegidos por la comunidad en asamblea general para tener representatividad en el COMUDE, las mujeres no son afines a participar por su ocupación domestica, y si no lo hacen al 100% en el COCODE si lo hacen en el comité femenino donde todos los comités en reunión eligen a la junta municipal de la mujer, la cual las representa en el COMUDE y otros espacios de participación.

g. Conclusiones dimensión social

Se tiene un municipio dividido en 3 micro regiones, el cual es un modelo que ha servido para distribuir de una forma más equitativa las inversiones, en base a las necesidades y las demandas de las comunidades, con una población actual de 9,764 habitantes según el Centro de Atención Permanente del Ministerio de Salud Pública, teniendo un crecimiento poblacional del 18.30% desde el último censo de población del año 2,002, en donde la gran mayoría son de la etnia K'iché', los cuales hablan el idioma K'iché. Encontrándose en el municipio más de la mitad de la población relativamente joven de menos de 25 años de edad, lo cual es una fortaleza para el municipio para generar el desarrollo integral que tanto se desea en todas las comunidades.

Se tiene como fortaleza tener un Centro de Atención Permanente de Salud el cual necesita ampliación su infraestructura, más personal profesional y medicamentos. A la vez una fortaleza para el servicio es contar con 55 comadronas. El programa de cohesión social a través de mi familia progresas, ha ayudado a bajar la desnutrición infantil, teniéndose solo un 2.58% de desnutrición crónica y la deserción estudiantil en los niños y niñas del municipio.

Analizando la seguridad alimentaria y calidad de vida de los pobladores de Chinique, como en todos los municipios del Departamento de Quiché se debe tomar especial atención a estos dos temas, que involucran a un gran porcentaje de la población, en los que se pueden definir los indicadores más determinantes de estos, la pobreza general con un 81.66% y la pobreza extrema con un 48.98%, así mismo esta variable afecta de una u otra manera, los rendimientos educativos de los alumnos de los distintos niveles. Es de notar también que

en los niveles de escolaridad se observa un descenso de la población estudiantil conforme se acercan al nivel básico, llegando en la actualidad a tener solo un 5% de graduados de este nivel, debido a la cultura de la población, pues a los padres les interesa más que sus hijos les ayuden realizando labores de campo que seguir con sus estudios, para que ayuden al sostenimiento de la familia.

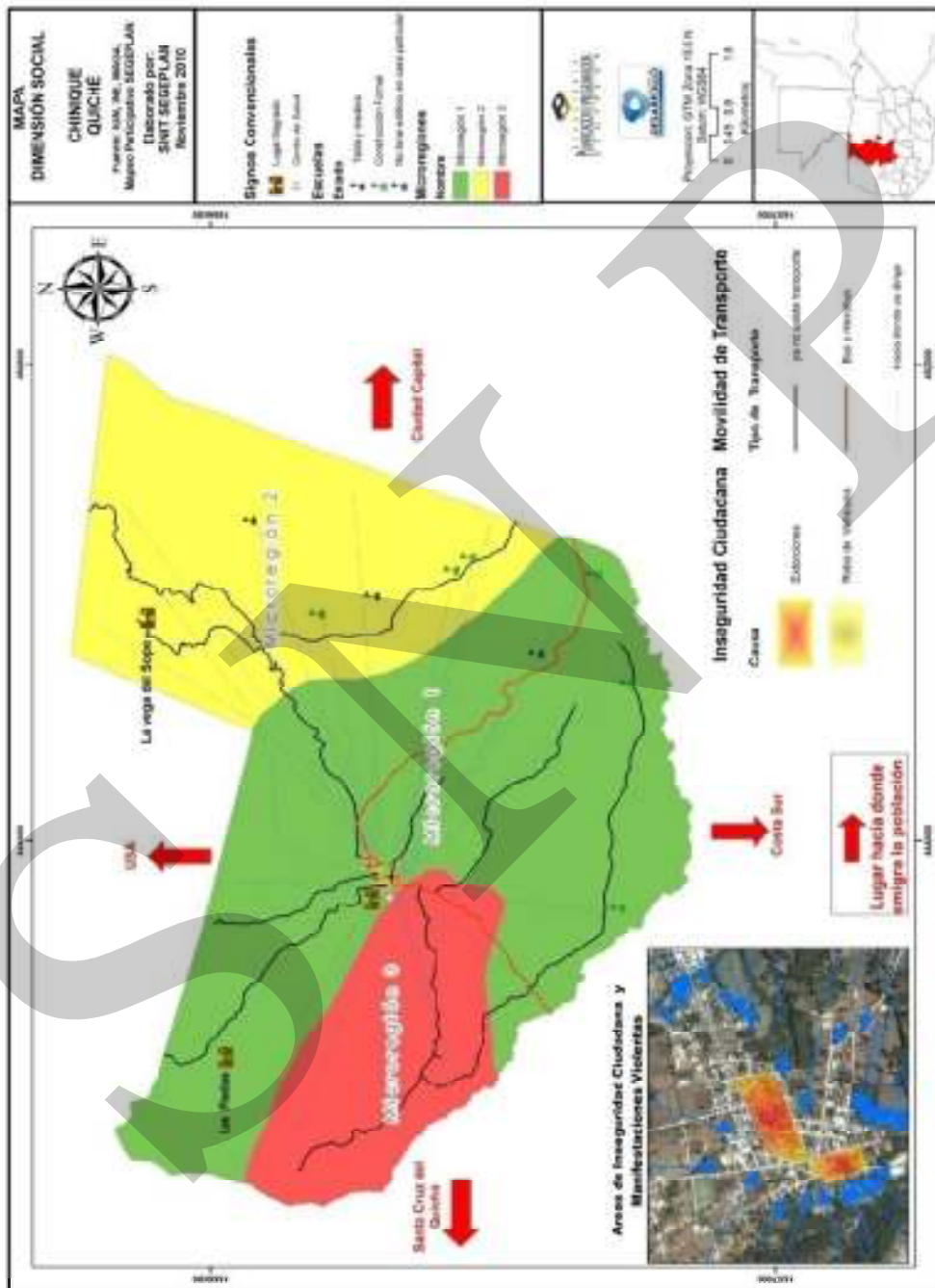
La movilidad del municipio se presenta con solo 7 kilómetros de carretera de pavimento asfáltico (Ruta departamental No. 2 de Quiché) y 84 kilómetros de terracería dentro del municipio. En temas de transporte y movilidad, se cuenta con servicio público que cubre la ruta de Chinique a la cabecera departamental, el que se fortalece con transporte que cubre la ruta desde Pachalum hasta la ciudad capital, por lo que facilita la accesibilidad y locomoción, a través de todo el departamento y el resto del país, actualmente no existe transporte fijo que comunique a los caseríos dentro del municipio por lo que dificulta el acceso entre ellos y los pobladores de las comunidades más lejanas deben recorrer hasta 10 kilómetros para llegar a la cabecera municipal que es donde se encuentra la mayoría de servicios institucionales. En el contexto educativo, se observa como una desventaja el no poseer educación de diversificado, por lo que los estudiantes tienen que viajar a Santa Cruz del Quiché teniendo que recorrer 18 kilómetros en transporte extraurbano, para poder seguir sus estudios. Se debe mejorar la infraestructura educativa en el municipio y la cobertura de los programas que disminuyan el analfabetismo el cual es de 35.07%.

Se deben proponer programas que tomen en cuenta el ordenamiento territorial con planes de urbanización y mejoramiento de vivienda, en donde puedan tener los servicios básicos necesarios, para darles a los pobladores mejores condiciones de vida.

En cuanto a la seguridad ciudadana se cuenta en el municipio con solo 4 agentes, por lo que la seguridad es apoyada con las Juntas de Seguridad creadas por los pobladores en todo el municipio, lo que ha ocasionado que en general los índices de violencia son bajos dentro del municipio, comparados a otros municipios del departamento de Quiché y al resto del territorio de Guatemala.

Se tiene como fortaleza la participación ciudadana en el municipio la cual es activa debido a que se tiene una gran organización, contando con 33 COCODES, un Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el cual lo integran 60 personas entre ellos 6 mujeres haciendo un 10% de la participación de la mujer en representación del total de mujeres del municipio, por lo que la participación de la mujer es mínima.

Mapa No. 1 Dimensión social
Chinique, Quiché



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

Suelos: En el municipio de Chinique se clasifica según su tipo en: franco arcilloso, franco arenoso y franco limoso idóneo para la siembra de maíz, frijol y haba. De las 6,400 hectáreas que posee el municipio, según las clases agrologicas corresponde a la III con 379.43 hectáreas las cuales son suelos aptos para cultivos, pero requieren prácticas de conservación de suelos con un manejo intensivo; clase VI con 251.59 hectáreas con pendientes fuertes aptos para fines forestales y frutales y la clase VIII con 5,489.98 hectáreas tierras no cultivables, aptas solo producción forestal. 279 hectáreas están destinadas para áreas urbanas de los centros poblados del municipio.

Flora y fauna

Las principales especies ornamentales son Crisantemo, gladiolo, clavel, dalia, rosa, etc. Áreas de Reserva: Un área Protegida denominada La Vega del Zope, la cual fue declarada área protegida el 13 de abril del 2,001, cuenta con algunos nacimientos de agua localizada en la Aldea Tapesquillo I, 14 nacimientos de diferentes caudales se encuentran en esta área de los cuales tres están captados para abastecer a los Tapesquillos I, II y III, el resto forman un río el cual se dirige a San Andrés Sajcabaja. El bosque del lugar en su mayoría es latí foliado, con plantas parasitas (eques, patas de gallo, hoja de mico) dentro de su fauna se encuentran armadillos, ardillas, conejos, venado, guarda barrancas, serpientes, reptiles, arácnidos entre otros. Esta área protegida se encuentra ubicada al nororiente del área urbana a 7 kilómetros por carretera balastada, a una altura de 2,400 msnm.

Clima y recursos hídricos

En relación al clima se tiene la zona de vida de tipo Húmedo Montano Bajo Sub Tropical con precipitación media anual de 1,344 mm y una biotemperatura promedio de 15 a 23° centígrados.

Recurso Hídrico: Según el mapeo participativo el municipio de Chinique cuenta con 42 nacimientos de agua de los cuales son aprovechados 21 o sea el 50% dentro del municipio y el otro 50% se abastece de nacimientos de comunidades de otros municipios cercanos.

Ríos que cruzan el municipio: Patzé (el desfogue de las aguas servidas municipales y de la Aldea Agua Tibia primer centro dan a este río.), Cucabaj, Ximbaxuc, Tupilaj. El Rio Cojzotz nace en Buena Vista primer centro. Todos son afluentes del río Motagua y en verano su caudal disminuye en un 60% y no son navegables, todos están contaminados con desechos sólidos y líquidos. Existen 2 sub cuencas y la más grande es la del Rancho Viejo con 5,571 hectáreas, la cual es la más degradada, la que posee los ríos y 5 de los 6 nacimientos que abastecen el municipio; comprende el 80% de los lugares poblados, excepto El Chalum, El Coyegual, San José el Coyegual y Los Cipresales⁶. Las otras sub

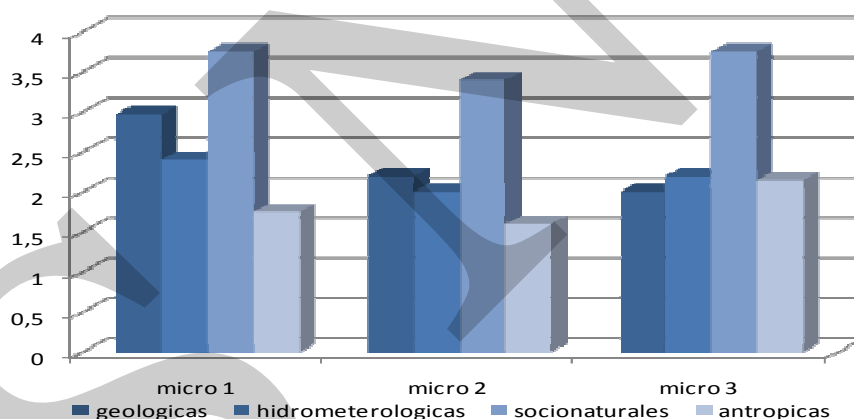
cuenca son de la Captación del Río Selegua con 781 hectáreas y la del Río Azul con 112 Hectáreas, respectivamente.

b. Gestión riesgos

Amenazas: Según los talleres de lugares poblados y taller de riesgos realizado en el municipio se observa en general que las amenazas que afectan al mismo son: deslaves, derrumbes, incendios forestales y contaminación de afluentes, los cuales se encuentran en distintas zonas de Chinique.

En cuanto a las amenazas en el municipio de Chinique según taller de riesgos realizado se observa que la micro región 1 y 3 poseen las más altas amenazas en el factor Socio natural (Incendios forestales, Erosión del Suelo, Deforestación, Agotamiento de fuentes de agua o acuíferos, desecamiento de ríos) y las más bajas amenazas en cuanto el factor Antrópico (Minería, refinería, derrames de hidrocarburos, contaminación por desechos sólidos y líquidos, epidemias, plagas, eventos culturales, entre otros), se encuentran en las Micro regiones 1 y 2.

Gráfico No. 3 Incidencia por tipo de amenazas en cada microregion Chinique, Quiché



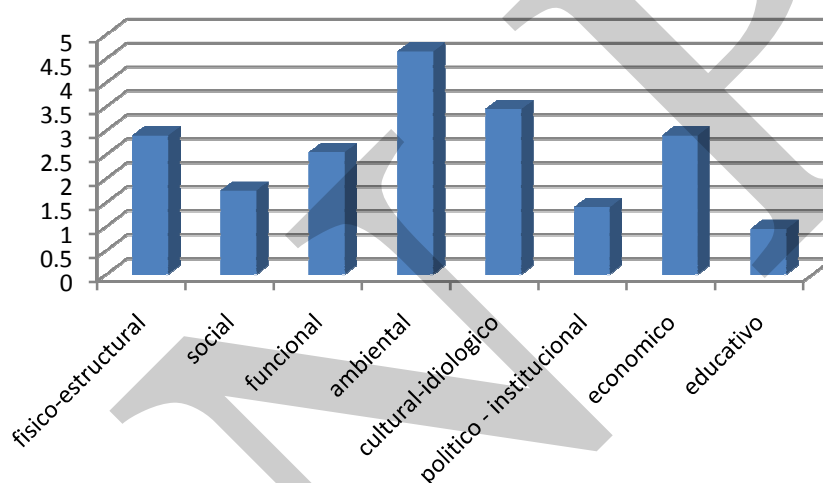
Fuente: SEGEPLAN, 2010 c

En cuanto a la vulnerabilidad en el municipio: se observa que el municipio está expuesto a vulnerabilidad de tipo ambiental, física, económica, social, educativa, cultural, técnica e ideológica. Dentro del taller de Riesgos se analizaron las vulnerabilidades del municipio en donde se utilizaron los factores que se presentan en esta gráfica los cuales son Físico-estructural, sociales, funcionales, económicos, ambientales, político-institucionales, culturales e ideológicos y educativos.

De lo que se puede observar que los 3 factores con respecto a la vulnerabilidad se encuentra en el factor ambiental con índice de 4.7 (este factor toma en cuenta la gestión del recurso hídrico y de cuencas, intensidad del uso del suelo, áreas protegidas), esto debido a

que no existen políticas que le den un uso adecuado con protección y sostenibilidad a los recursos hídricos, edáficos y al bosque, seguido del factor Económico con 3.9 (este factor toma en cuenta y el cual toma en cuenta nivel de ingresos, tipo de empleo y migración laboral), los bajos ingresos de los pobladores y por la falta de empleo, provoca que algunos pobladores busquen migrar dentro del país o al extranjero, para obtener mejores fuentes de ingresos que les permitan sostener a su familia y tener mejores condiciones de vida digna para sus familias.

Gráfico No. 4 Valoración de los factores de vulnerabilidad
Chinique, Quiché



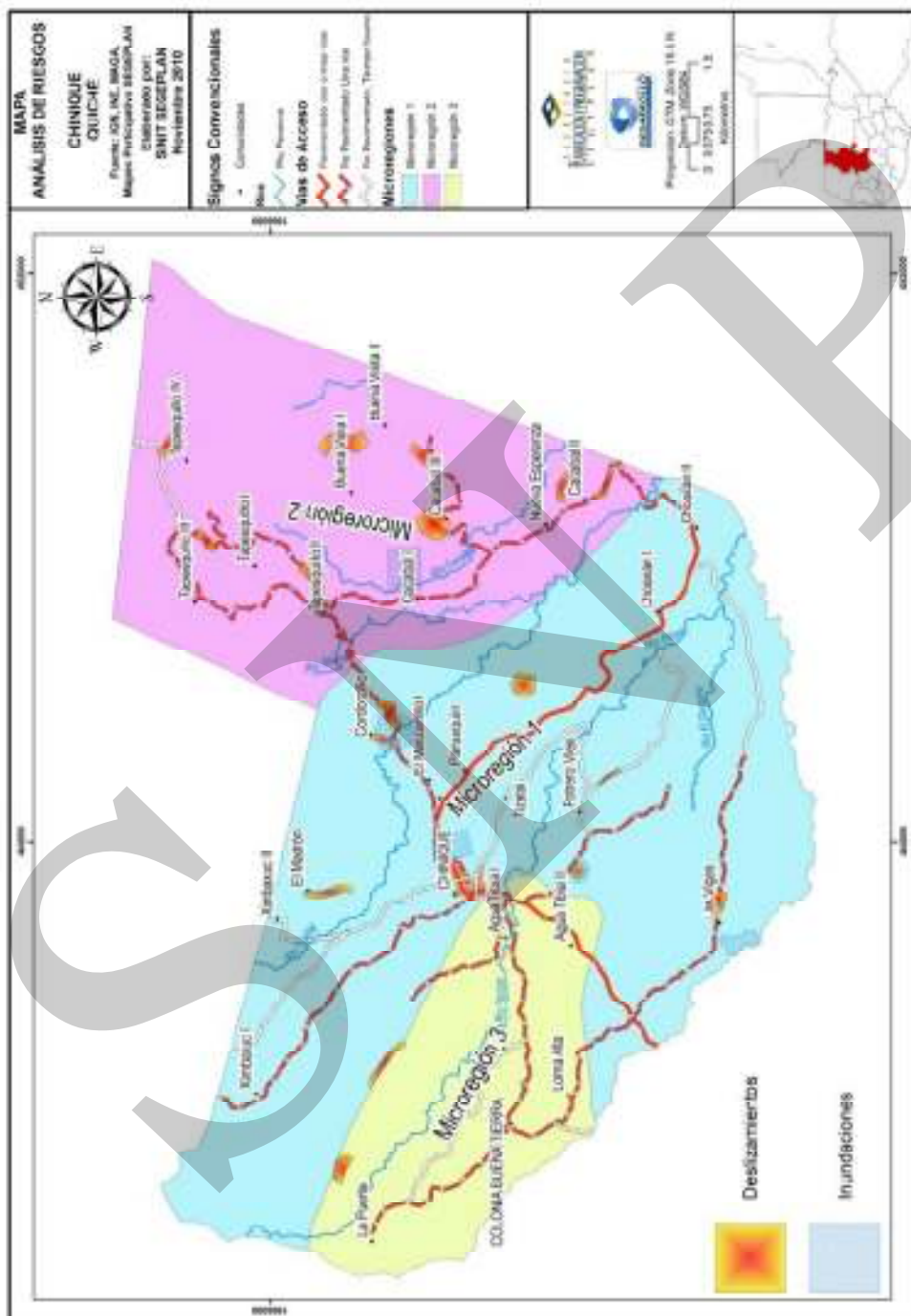
Fuente: SEGEPLAN, 2010 c

Por tal razón el municipio tiene un nivel Alto de vulnerabilidad en el factor Ambiental y económico; esto significa que la población está medianamente organizada aunque si existen líderes identificados; la mayoría desconoce de la existencia de COMRED y COLRED, no poseen conocimientos sobre gestión de riesgos, no poseen planes de emergencia, ni conocen a las instituciones de primera respuesta; participa en la planificación del municipio o de su comunidad y que los índices de de mortalidad infantil y materna están relacionadas con enfermedades prevenibles.

El nivel general de vulnerabilidad del municipio es MEDIO, en donde las edificaciones e infraestructura asentadas en suelos de calidad intermedia, población con ingresos medio, cultura de prevención en desarrollo, con cobertura parcial de los servicios básicos, con facilidades para atender emergencias, posee una población organizada, medianamente relacionada con las instituciones y organizaciones existentes, mediana gestión ambiental y por lo menos el 50% de la población sabe leer y escribir²⁵.

²⁵ Taller participativo sobre Riesgos, amenazas y vulnerabilidades del Municipio de Chinique, 2010.

Mapa No. 2 Análisis de amenazas y vulnerabilidades
Chinique, Quiché




c. Saneamiento ambiental

Desechos Sólidos: En cuanto a la basura, existe un tren de aseo privado, el cual es recolectado por una persona particular en el área urbana a unos 85 hogares (12.95 % del área urbana de 656 viviendas) y en el área rural (1618 viviendas) carece de este servicio.

Después de recolectar la basura se deposita en el basurero municipal, en donde no se le da ningún tratamiento a la basura y por lo general afecta las cuencas de los ríos aledaños, el basurero municipal se encuentra en un terreno donde hay pocas viviendas cercanas al lugar, según estadísticas del Ministerio de Ambiente en el área rural cada persona produce un promedio de .040 kilogramos por día y en el área urbana 0.56 kilogramos por día, estimándose que en el municipio en el área urbana se producen 874.68 kilogramos de basura y en el área rural 2765.22 kilogramos de basura, produciéndose 28.86 toneladas de basura por mes en el área urbana y 91.25 toneladas en el área rural, produciéndose un total de 120.11 toneladas en todo el municipio.

Desechos Líquidos: Drenajes: Sólo se cuenta con este servicio en el área urbana con 25 años de servicio, sin ninguna planta de tratamiento, las descargas van al río Patzé en dos puntos, por lo que se contamina dicho afluente.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Chinique, Quiché**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Total de viviendas	2,164	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
Viviendas con servicio de agua potable	79.44%	Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.
Viviendas con servicio de saneamiento básico	59.38%	Agua potable: año base 1994, dato municipio= 70% Meta de municipio 2015= 85%
Fuente INE, 2002		Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 24.7% Meta de municipio 2015= 62.3 %.
		La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 79.44% y 59.38%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 5.6% y 31.7% respectivamente.
		Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

d. Conclusiones dimensión ambiental

Se tienen en el municipio 6,400 hectáreas, de las cuales el 85% de los suelos son aptos solo para la producción forestal perteneciente a la clase agrológica VIII, lo cual en alguna manera limita la producción agrícola, por la vocación de los suelos de Chinique, mermando en alguna manera la producción agrícola en donde se implementa.

Según el mapeo participativo el municipio de Chinique cuenta con 42 nacimientos de agua de los cuales son aprovechados el 50% dentro del municipio (21 nacimientos) y el otro 50% sirven de abastecimiento de comunidades de otros municipios. Se debe tomar especial atención a los desechos líquidos que son vertidos al río Patzé en dos puntos sin ningún tipo de tratamiento y ver la posibilidad de plantas de tratamiento para las mismas, así como empezar a regular la basura y ensayar con planes de manejo de desechos sólidos.

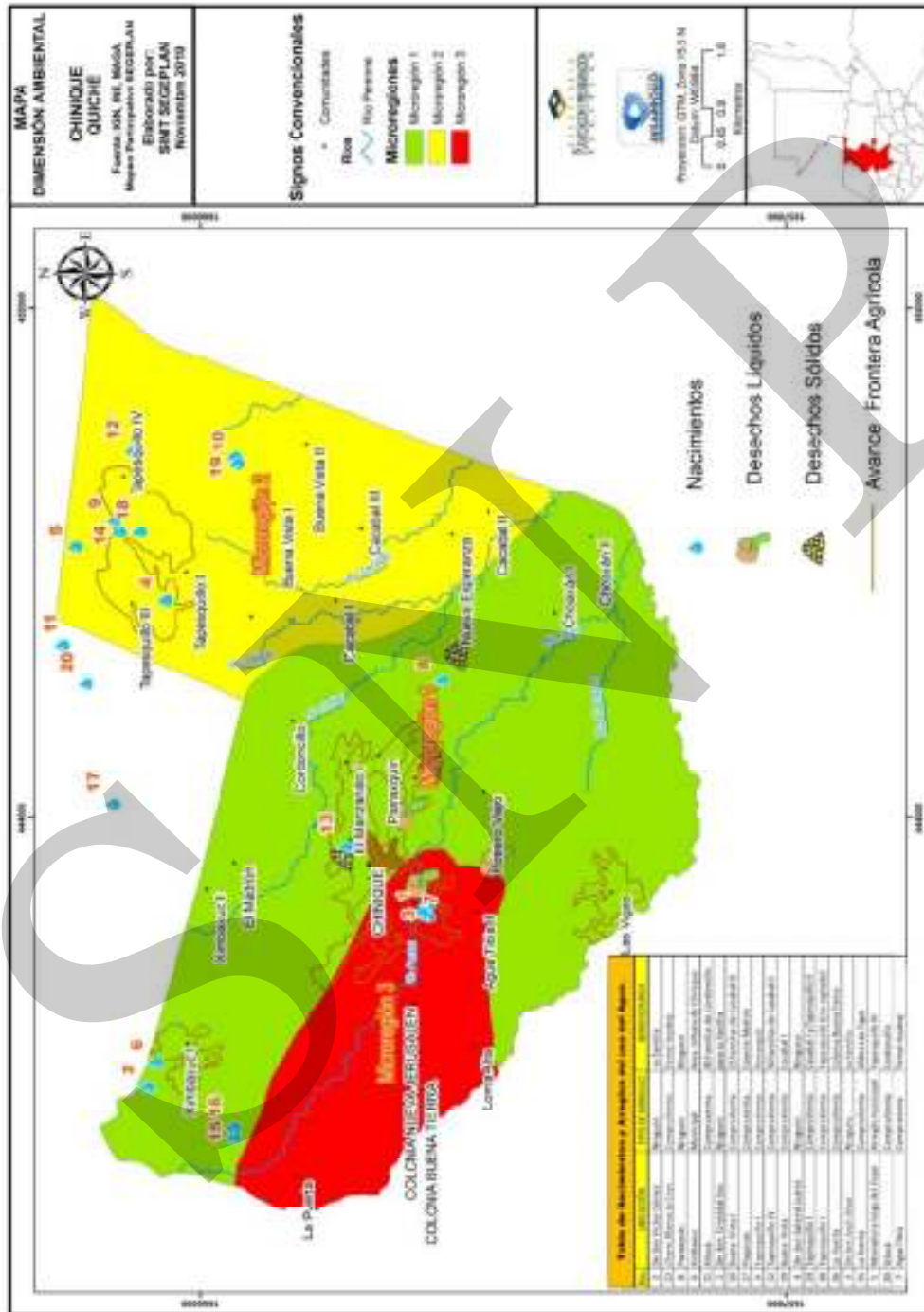
También se debe proponer mecanismos que protejan la Vega del Zope, pues ya es considerada reserva nacional de Guatemala, un recurso natural que puede ser explotado a través de proyectos de ecoturismo comunitario.

En el tema de las amenazas en el municipio de Chinique según taller de riesgos realizado se observa que las micro regiones uno y dos poseen las más altas amenazas en el factor Socio natural (Incendios forestales, Erosión del Suelo, Deforestación, Agotamiento de fuentes de agua o acuíferos, desecamiento de ríos) y las más bajas amenazas en cuanto el factor Antrópico (Minería, refinería, derrames de hidrocarburos, contaminación por desechos sólidos y líquidos, epidemias, plagas, eventos culturales, entre otros), se encuentran en las Micro regiones uno y dos.

En cuanto a la vulnerabilidad en el municipio, se puede observar que existen 2 factores indicadores que se encuentran con los índices más elevados, los cuales son: el factor ambiental, esto debido a que no existen políticas que le den un uso adecuado con protección y sostenibilidad a los recursos hídricos, edáficos y al bosque, seguido del factor Económico, debido a los bajos ingresos de los pobladores y por la falta de empleo, provoca que algunos pobladores busquen migrar dentro del país o al extranjero, para obtener mejores fuentes de ingresos que les permitan sostener a su familia y tener mejores condiciones de vida digna para sus familias.

El nivel general de vulnerabilidad del municipio es MEDIO, en donde las edificaciones e infraestructura asentadas en suelos de calidad intermedia, población con ingresos medio, cultura de prevención en desarrollo, con cobertura parcial de los servicios básicos, con facilidades para atender emergencias, posee una población organizada, medianamente relacionada con las instituciones y organizaciones existentes, mediana gestión ambiental y por lo menos el 50% de la población sabe leer y escribir.

Mapa No. 3 Dimensión ambiental
Chinique, Quiché



6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

En cuanto al empleo el 70% de la población general, son agricultores y el 30% tienen algún título de nivel diversificado o Universitario. Según datos la población económicamente activa (PEA) es de 2,153 (proyectado) de los cuales, el 81% son hombres y el 19% son mujeres. En donde 1,141 habitantes (proyectado) equivalente al 53% de la PEA se dedica a la agricultura, 271 habitantes (proyectado) equivalente al 12.63% se dedican a se dedican al comercio en general, 156 habitantes (proyectado) equivalente al 7.25% se dedican a trabajos sociales y personales. El resto de la población se dedican en orden de importancia con 6.97% a la educación, 4.96% a la elaboración de textiles, 3.8% en transporte y comunicaciones, 2.87% al comercio, 2.04% a defensa pública, 1.49% a la construcción y 5.29% a otras actividades.

En cuanto a la relación con otros municipios con respecto a la PEA, se tiene que el municipio de Chinique ocupa el lugar No. 11 con respecto a todo el departamento de Quiché, teniendo la PEA más alta a nivel general el municipio de Sacapulas y la más baja el municipio de Canillá, esto debido a las condiciones socio económicas de nuestro departamento. En cuanto a los Ingresos en la población agrícola, tiene un ingreso estimado de Q.501.00 a Q.1,000.00 al mes, por lo que no llega al sueldo mínimo estipulado por el gobierno de la República de Guatemala⁷.

Migración, flujos migratorios y remesas familiares

En cuanto a la migración de los habitantes de Chinique, estos migran hacia el departamento de Escuintla o Guatemala para mejorar sus condiciones económicas, al igual que lo hacen de manera indocumentada hacia Estados Unidos.

Cuadro No. 5 Informe de ingresos de divisas al municipio, a través del Banco de Desarrollo Rural (Banrural), Chinique, Quiché

Mes	Monto de Remesas pagadas	No. de remesas pagadas
Mayo	Q. 1,685,049.40	613
Junio	Q. 1,492,304.19	587
Julio	Q. 1,499,537.71	601
Agosto	Q. 1,691,045.18	609
Septiembre	Q. 1,790,819.12	601
Octubre	Q. 1,770,347.78	631
Noviembre	Q. 1,783,139.91	528
Diciembre	Q. 1,619,950.71	634

Fuente BANRURAL, Chinique, 2009²⁶

²⁶ Banrural Agencia del Municipio de Chinique, 2009

Del cuadro No. 5 podemos observar que se recibe en promedio mensual de remesas de Q1,666,524.25 en 600 beneficiarios o familias beneficiarias, recibiendo cada una de estas familias un promedio de Q. 2,777.54 mensuales, teniendo entonces que el 27.72% de las familias del municipio reciben esta remesas, que son uno de los motores de desarrollo de la región. Teniéndose un ingreso total de Q. 13, 332,194.00 durante 8 meses (mayo a diciembre).

b. Desarrollo productivo

Producción agrícola

En relación de la producción Agrícola, existen cuatro comunidades que cuentan con mini riegos, donde producen: legumbres, maíz, frijol estos son comunales, hay un invernadero en Agua Tibia segundo centro trabajado por la Asociación Siete Experiencias. Se estableció que en el área rural el 79% de las familias se dedican a esta actividad y el 26% en el área urbana.

El principal cultivo en orden de importancia es el maíz con 1484 fincas, con 1111 manzanas sembradas, dando una producción de 66.6 qq/mz (quintales por manzana) y 73,993 quintales anuales de producción¹, representando el 93.75% de la producción total agrícola del municipio.

El segundo cultivo es el frijol negro con 1047 fincas, 806 manzanas cultivadas, una producción de 2.78 qq/mz y 2241 quintales anuales de producción, representando el 2.83% de la producción total agrícola del municipio.

El tercer cultivo es la cebolla con 3 fincas, 6 manzanas, 232.94 qq/mz y 1405 quintales de producción anual, representando el 1.78% de la producción total agrícola del municipio. Además se producen otros cultivos como lo son la papa, acelga, ayote, chilacayote, ejote, güicoy, haba, hierba mora, miltomate, repollo, tomate con una producción anual en total de estos productos de 1,284 quintales, representando el 1.64% de la producción total agrícola del municipio²⁷.

**Cuadro No. 6 Los 3 cultivos principales de producción agrícola
Chinique, Quiché**

No.	Cultivo	No. Fincas	Manzanas	Producción /Mz.	Producción anual	% de producción
1	Maiz	1484	1111	66.6 qq/mz.	73,993 qq/año	93.75%
2	Frijol	1047	806	2.78 qq/mz.	2241 qq/año	2.83%
3	Cebolla	3	6	232.94 qq/mz	1405 qq/año	1.78%

Fuente: IV Censo Agropecuario de mayo 2003

²⁷ IV Censo Agropecuario de mayo 2003

Producción pecuaria

En el área urbana un 3% se dedica a esta actividad y el 18% en el area rural, las comunidades con regadillo también lo utilizan para la producción de pasto de forraje para ganado. Las Vigas es la Aldea con mayor actividad pecuaria, vendiendo sus productos dentro y fuera del municipio. El resto de las comunidades que se dedican a esta actividad venden su producto a nivel interno.

Entre la principales actividades pecuarias se encuentra en primer lugar la producción avícola con 14250 aves (aves de postura y pollos de engorde) con 1170 fincas productoras dedicados a esta actividad que representa el 50.91% de la producción total del municipio, dando un promedio de 12.17 aves/finca, la segunda es la producción bovina con 1523 animales producidos en 398 fincas que representa el 17.31% de la producción total del municipio, dando un promedio de 3.82 animales/finca.

En tercer lugar tenemos la producción porcina con 1027 animales producidos en 554 fincas equivalente a 2.98% de la producción total del municipio, dando un promedio de 1.85 cerdos/finca. La demás producción pecuaria abarca los caprinos y ovinos con 927 animales producidas en 176 fincas, dando un promedio de 5.26 animales/finca. Por lo que se puede concluir que aunque si existe producción pecuaria, es a pequeña escala, por lo que los costos de producción son altos y los rendimientos disminuyen²⁰.

**Cuadro No. 7 Las 3 principales actividades de producción pecuaria
Chinique, Quiché**

No.	Producción Pecuaria	No. Fincas	No. de animales	Promedio /finca	% de producción
1	Avícola	1170	14250 aves	12.17 aves/finca	50.91%
2	Bovina	398	1523 bovinos	3.82animales/finca.	17.31%
3	Porcina	176	1027 cerdos	5.26 cerdos/finca	5.26%

Fuente: IV Censo Agropecuario de mayo 2003

Según mapeo participativo en esta actividad productiva y pecuaria, 11 comunidades se dedican a esta actividad. En cuanto a la artesanía tenemos que el 1% del área rural se dedica a ello. En estas actividades se producen silos metálicos en Agua Tibia II, trenzas para fabricación de sombrero a nivel municipal, cortes y blusas típicas en Loma Alta y en el área urbana se realizan todo tipo de figuras y letras con duroport. La sostenibilidad de las actividades productivas es dependiente del mercado interno y externo.

c. Mercado y condiciones del entorno

Sistema de producción y organización empresarial: la producción dentro del municipio se basa en la producción agrícola, pecuaria y artesanal de forma individual y organizada. Sin visión empresarial.

El municipio tiene definido dos días de mercado, con sus instalaciones en el pueblo del mismo, por consiguiente los pobladores de los caseríos llegan a este punto de congruencia para realizar sus compras y ventas de productos.

Sistema de comercialización: La comercialización de la producción primero se realiza nivel interno comunitario, luego a nivel interno municipal y en algunos casos, la comercialización se maneja a nivel externo dentro del departamento.

Distribución del ingreso anual en función de la dinámica poblacional: Agrícola: Q. 8,100.00 anuales promedio, teniéndose también un promedio 8 cuerdas por familia las cuales producen 6 quintales por cuerda de maíz, con un precio estimado de Q. 180.00 el quintal y Frijol con 200 libras por cuerda, teniendo un promedio de 8 cuerdas por familia, con un precio estimado de Q. 600.00 el quintal¹. En las actividades, Pecuaria, Forestal, Industrial y artesanal y comercial se ha determinado que la ganancia de la inversión es del 50%.

d. Servicios

El municipio cuenta con gran cantidad de comercios, entre estos: 105 Tiendas, 7 panaderías, 10 comedores, 6 farmacias, gasolinera, 19 talleres de mecánica y estructuras metálicas, 8 ferreterías, 7 carnicerías, 7 carpinterías, 6 librerías, 4 agro veterinarias, 4 zapaterías, 1 elaboración de licor clandestino, 2 tiendas de ropa típica, 2 ventas de ropa de paca, 5 sastrerías, 1 oficina de correo, 1 gasolinera, 2 negocios de embutidos, 1 servicio de cable, 4 reparación de llantas (pinchazo), 2 clínicas médicas, 1 salón de belleza, 3 barberías, 6 molinos de Nixtamal, 10 transporte público, 2 Café Internet, con lo cual se cuenta en el municipio con todo tipo de negocios necesarios para la población.

En cuanto a la agricultura los principales cultivos de subsistencia son el maíz y el frijol. Debido al comercio existente y las distintas actividades generadoras de ingresos, se puede concluir que el comercio sería el primer motor económico, seguido de la agricultura y en tercer lugar el ingreso por remesas familiares. En relación a los recursos Turísticos, el municipio cuenta con áreas para implementar esta actividad, pues su bajo índice de violencia y delincuencia lo hacen un municipio apto para visitar y disfrutar lugares apropiados para desarrollar actividades como caminatas (senderismo) camping, picnic, pesca o practicar una actividad recreativa. Lo que vale la posibilidad de inversión en el municipio, uno de estos lugares que se pueden utilizar para este fin es la Vega del Zope con una extensión de 39 hectáreas.

En el aspecto de los recursos financieros, el fortalecimiento financiero del municipio se da a través de las remesas familiares que vienen del exterior, en el último trimestre del año se contabilizaron 1,793 remesas, con un monto en quetzales de Q5,173,438.40, incremento de negocios como tiendas, comedores, ferreterías, industria carpinterías, estructuras metálicas, se ha incrementado la mano calificada en albañilería, consecuencia de ello se instaló en el

municipio la institución financiera BANRURAL para el apoyo del desarrollo económico del municipio, iniciando en marzo del 2008.

En cuanto a las instalaciones deportivas se tienen 7 campos de futbol y 8 canchas polideportivas. Actualmente sólo se tiene una pila pública para uso de la población en el área urbana, pues ya no es tan práctico este tipo servicio pues la población ya cuenta con agua en sus hogares, pudiendo lavar su ropa en la comodidad de sus casas. Existe instalación de antenas para transmisión de señal de teléfonos celulares de las empresas, Telefónica, Claro y Tigo, también se dio la apertura de dos café Internet y una empresa de cable, lo cual hace que el municipio este involucrado dentro del desarrollo global, estableciendo la plataforma para cumplir la meta No. 18 (en colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones) del el objetivo No. 8 de los ODM.

En cuanto al transporte, se cuenta con servicio público que cubre la ruta de Chinique a la cabecera departamental, el que se fortalece con transporte que cubre la ruta desde Pachalum hasta la ciudad capital. Lo que facilita la accesibilidad y locomoción, a través de todo el departamento y el resto del país.

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómica
Chinique, Quiché**

Descripción	Unidad
Extensión	64 Kms ² extensión Territorial, 6.19% de Valle, 93.81% de Montaña ,85% de nacimientos del municipio. (15% son de San Andrés Sajcabajá)
Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural% PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etareos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	9,7764 habitantes
	3.63% crecimiento de la población,
	18% urbano 82% rural.
	Indígena 70% y No indígena 30%
	Densidad poblacional 153 hab x km ²
	Rangos etareos: 0-4 años: 16.65%, niñez: 15.43%, adolescencia: 24.46%, adulto: 38.86%, adulto mayor 4.59%. F 49%, M 51%.
	Tasa de desempleo es de 0.27
	PEA 81 % hombres y 19% mujeres, Pobreza 81.66% y Pobreza extrema 48.98%
Índice de Desarrollo Humano: 0.491. Municipio número 11 en relación a los municipios del departamento.	
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas	15.64% agricultura anual, (Maíz Blanco, Maíz Amarillo, Frijol), 2.29 agricultura perenne (frutales deciduos), 74.77% bosque natural ,0.33% Centros Poblados, 6.95% Arbustos y matorrales.

**Matriz No. 2 Motores económicos
Chinique, Quiché**

Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Primario Comercio (p)	Bienes y servicios	Mano de obra, negocios varios, comercio formal e informal	Fuentes Financieras, crédito	En todo el municipio, principalmente en el casco urbano	Actual	Local, departamental
Secundario Agricultura (s)	Maíz-Frijol	Tortillerías, molinos, Comercios,	Asistencia técnica para mejorar semillas, créditos.	Todo el municipio	Actual	Local y nacional
Secundario Pecuario (s)	Ganado bovino, avicultura, porcicultura	Potreros, Transformación del producto cárnico, Mano de obra familiar	Créditos, asistencia técnica.	Todo el Municipio	Actual y Emergente	Local y Nacional
Terciario Remesas familiares (T)	Divisas en Dólares americanos	Comercio, educación, construcción	Familiares trabajando en el extranjero con papeles legales en el exterior.	Todo el municipio	Actual	Local y nacional

e. Conclusión dimensión económica

En el ámbito económico se tiene que el municipio cuenta con todo tipo de negocios necesarios para la población, es por eso que debido al comercio existente y las distintas actividades generadoras de ingresos, se puede concluir que el comercio formal e informal, dentro y fuera del municipio sería el primer motor económico, seguido de la producción agrícola, estimando que tres cuartas partes de la población rural se dedica a la agricultura de subsistencia de maíz y frijol, en donde prevalece el sistema de producción por medio de minifundios.

En cuanto a las actividades pecuarias familiares, el tres por ciento del área urbana se dedica a esta actividad y el dieciocho por ciento en el área rural, teniendo solo cuatro comunidades con sistemas de riego, que utilizan para la producción de pasto para forraje para ganado, observándose involucradas a estas actividades la mayoría de las comunidades del área rural.

Seguidamente, un cuarto motor económico sería el ingreso por remesas familiares de los pobladores que han migrado a Estados Unidos, generando al año casi 20 millones de quetzales al año, beneficiando a casi un poco más de la cuarta parte de las familias del municipio, constituyéndose las remesas como un recurso económico, que fortalece el sistema financiero del municipio, reflejándose en los incrementos de negocios varios, como tiendas, comedores, ferreterías, industria carpinterías, estructuras metálicas, además de esto se ha incrementado la mano obra calificada requerida en albañilería.

Relacionando todos estos aspectos se ha tenido la necesidad de requerir de una Institución bancaria la cual es BANRURAL para el apoyo del desarrollo económico del municipio. Finalizando se identifica como un cuarto motor económico, los trabajos temporales en la costa sur, principalmente en fincas de caña de azúcar y de café.

Fortaleciendo lo anterior, según el mapeo participativo en la actividad productiva y pecuaria, once comunidades se dedican a esta actividad. En cuanto a la artesanía tenemos que el uno por ciento, del área rural se dedica a ello. En estas actividades se producen silos metálicos en Agua Tibia II, trenzas para fabricación de sombreros a nivel municipal, cortes y blusas típicas en Loma Alta, elaboración de figuras y letras en duroport en el área urbana. La sostenibilidad de las actividades productivas es dependen del mercado interno y externo.

El sistema de producción y organización empresarial, dentro del municipio se basa en la producción agrícola, pecuaria y artesanal de forma individual y organizada, sin una visión empresarial.

Un tema ligado al anterior sería el empleo, en donde se puede determinar que los ingresos que reciben sus pobladores en sus distintas actividades a las cuales se dedican no son suficientes pues la serie de indicadores que nos reflejan, como se encuentra una población con respecto a su calidad de vida, se encuentran muy bajos como se mencionan en el párrafo anterior por lo que el municipio en el contexto nacional ocupa el puesto número

219 de todos los municipios del país. Observándose entonces que en general las actividades productivas del municipio no generan los suficientes recursos para tener una vida digna.

El municipio tiene definido dos días de mercado (viernes y domingo), con sus instalaciones en el pueblo del mismo, por consiguiente los pobladores de los caseríos llegan a este punto de congruencia para realizar sus compras y ventas de productos. Dentro del sistema de comercialización de la producción, en primer lugar se realiza a nivel interno comunitario, luego a nivel interno municipal y en algunos casos, la comercialización se maneja a nivel externo dentro del departamento. Un recurso poco explotado es el sector eco-turísticos, a pesar de que el municipio cuenta con áreas para implementar esta actividad, pues su bajo índice de violencia y delincuencia lo hacen un municipio apto para visitar y disfrutar lugares apropiados para desarrollar actividades como caminatas (senderismo) camping, picnic, pesca o practicar una actividad recreativa, por lo que vale la pena la inversión en el sector y el lugar más representativo en el tema es la Vega del Zope con una extensión de 39 hectáreas.

6.3.4 Político institucional

a. Administración local e instituciones

La administración local del municipio se hace a través de los siguientes entes: El Consejo Municipal de Desarrollo, el cual se integran así: El Alcalde Municipal que lo coordina, Los síndicos y concejales que determine la Corporación Municipal, los 33 representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, designados por la asamblea general del consejo Comunitario de Desarrollo, que siempre es el presidente o secretario en su defecto, los representantes de Entidades Civiles locales que sean convocadas, Asociaciones, comités, etc. Las Instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el municipio.

En cuanto a las Instituciones Públicas, en el municipio se cuenta con instituciones que prestan servicios básicos al desarrollo social integral de la población dentro de ellas: CAP, Correos, MINEDUC, Juzgado de paz, RENAP, CONALFA, Registro de ciudadanos, el programa de Cohesión social, PNC, Municipalidad y Alcaldía Indígena. Instituciones Privadas: Colegio Nuestra Señora del Carmen. No Gubernamentales: Bomberos Voluntarios, Médicos descalzos. En cuanto a Universidades, no hay ninguna en el municipio, se debe viajar a Santa Cruz del Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango o Guatemala para recibir educación Universitaria. Sistema de Consejos de Desarrollo: El municipio cuenta con 33 consejos comunitarios de desarrollo COCODE, 28 Comités de mujeres, y el consejo municipal de desarrollo COMUDE.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

De acuerdo al Análisis de Lugares Poblados y al FODA, el municipio carece de políticas de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros.

Solo existen las políticas públicas municipales de medio ambiente y de la niñez, adolescencia, juventud y la mujer, esta última realizada con el apoyo de Childhope en el 2005. En el municipio se han dado los procesos de planificación en años anteriores dentro de los cuales destacan: Agenda de Desarrollo Municipal (2,007), Plan de Desarrollo Económico Local (2,007), Plan Estratégico 2,009 y la Agenda de la Mujer. Pese a ser planificaciones realizadas con la participación de actores locales y de contener lineamientos importantes para la dirección del municipio, es poco lo que se ha avanzado en la implementación de estos planes. Observando que la información preestablecida por los distintos actores existentes en el territorio, han sido de mucha utilidad para conformar, distintos enfoques en el desarrollo del municipio.

Las administraciones actuales de las municipalidades tienen que tomar en cuenta en los proyectos de distinta índole, se enfoquen en el desarrollo sostenible, por lo que para realizar los proyectos de infraestructura y económicos deben llevar su respectivo estudio de impacto

ambiental, donde se establezcan las respectivas medidas de mitigación que se implementarán por los posibles daños que ocasione el proyecto. Estos estudios son requisitos del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para poder desarrollar y ejecutar los mismos.

c. Formas de organización comunitaria

En el municipio las 29 comunidades se dividen en tres micro regiones, las cuales cuentan con su consejo comunitario de desarrollo, comités de mujeres, la junta municipal de la mujer y la Alcaldía Indígena se dedica a resolución de conflictos y asesoría en el sector puramente indígena. A la vez se cuenta con la Comisión de la Niñez, Juventud y Adolescencia.

d. Conclusiones dimensión político institucional

En casi todos los esquemas de los centros poblados actuales, la mayoría de los servicios institucionales (a excepción de salud y educación) están concentrados en la cabecera municipal, lo que limita de alguna manera el acceso de la sociedad a todos los servicios institucionales, sin embargo el grueso de la población en un ochenta y dos por ciento se encuentra en el área rural.

Según las dinámicas estudiadas, el municipio no cuenta con todos las políticas y reglamentos que le sirvan de base para poder ejercer controles adecuados en cuento a temas relacionados al ordenamiento territorial, catastro y gestión ambiental, lo cual conlleve un adecuado uso de los recursos existentes, teniendo como principio la sustentabilidad de los mismos.

En la actualidad se empieza a observar la presencia de la mujer en los distintos espacios que de una u otra forma conllevan al desarrollo del municipio, a través de los comités de mujeres de las distintas comunidades, para favorecer ciertos procesos del municipio, para que se plasmen en proyectos y programas a favor de las mismas. Aunado a todo esto se observa que la asistencia educativa a los centros educativos se ha incrementado de tal manera que en la actualidad existe una leve diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres estudiando a nivel primario.

Mapa No. 5 Político institucional
Chinique, Quiché



6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual

En cuanto a los servicios disponibles para la sociedad tanto en el área urbana como en el área rural, existe una brecha, en la cual están más limitadas las áreas rurales del municipio, pero que existe voluntad política por parte de las autoridades tanto municipales como gubernamentales actuales para solucionar la problemática existente, es necesario también fortalecer la capacidad de atención y servicio del Centro de Atención Permanente de Salud, para mejorar los indicadores de salud que conlleven a una vida más sana de los pobladores de todo el municipio, aunado a esto la seguridad alimentaria en el municipio, posee una alta vulnerabilidad, debido a los bajos ingresos de los pobladores económicamente activos y por la falta de fuentes de empleo, provocando con esto indicadores altos en cuanto a la pobreza general y extrema, que encadenan una serie de fenómenos sociales desintegradores de la familia como lo es migración en busca de mejores oportunidades laborales, tanto dentro como fuera del país. Por lo tanto es recomendable impulsar y fortalecer los motores económicos existentes en el municipio, mediante políticas institucionales que favorezcan su desarrollo y velando por la generación de otros motores para diversificar las fuentes de ingresos de la sociedad de Chinique.

Es de recalcar dentro de las dinámicas estudiadas, que el municipio no cuenta con todas las políticas y reglamentos que le sirvan de base para poder ejercer controles adecuados en cuanto a temas relacionados al ordenamiento territorial, catastro y gestión ambiental, lo cual conlleve un adecuado uso de los recursos existentes, teniendo como principio la sustentabilidad de los mismos.

Dentro de la gestión ambiental, se observa que el ochenta y cinco por ciento de los suelos del municipio son aptos solo para la producción forestal, los cuales deben reforestarse en algunos casos para mantener en un estado de equilibrio de las cuencas que rodean estas tierras con la finalidad de mantener estables los mantos freáticos y los recursos hídricos utilizados por la población.

La educación juega un papel muy importante en el desarrollo de cualquier sociedad, es por eso que las autoridades tanto municipales están orientando sus esfuerzos para que los niños de hoy lleguen a culminar sus estudios en un primer plano a nivel primario, lo cual es un inicio de la transformación de una población que pueda ser capacitada para poder prestar sus servicios en varias actividades que necesitan una instrucción formal mínima.

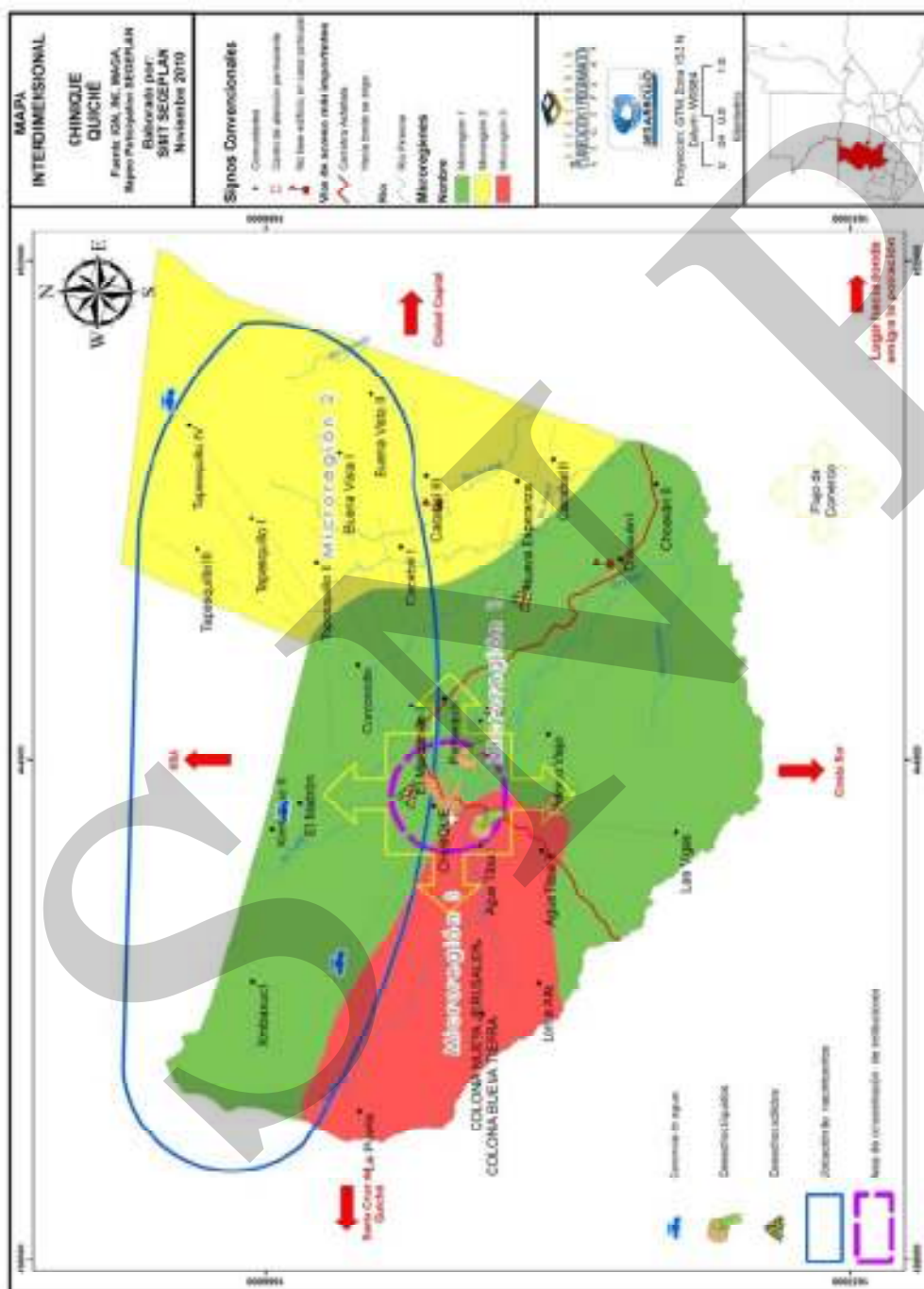
Jugando un papel muy importante para el desarrollo integral del municipio es el corredor que posee a través de una carretera asfaltada, el cual une dos sectores del departamento, la parte central con la sur oriental, que se puede ver como un potencial para el comercio y satisfacción de necesidades varias para la población, especialmente en cuanto educación y

salud, en donde los habitantes se considerada jóvenes, por encontrarse en un 65% por debajo de los veinticuatro años de edad.

Por último, es de notar que la inseguridad y violencia es un problema que atañe a toda la sociedad de Guatemala, sin embargo en el municipio de Chinique, los índices delictivos son mínimos en comparación de otras regiones del territorio nacional y no se reportan hechos relacionados con violencia contra la mujer, en donde las Juntas de seguridad han venido coadyuvar la seguridad de las comunidades, en beneficio de toda la población.

SINER

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Chinique, Quiché



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

En el análisis que se utilizó es importante tomar en cuenta que hay indicadores que reflejan problemas anteriores que han tenido que ver con la situación actual del municipio. Dentro de estos indicadores, hay algunos previamente establecidos como los institucionales y otros que deben generarse desde la percepción local que se denominan indicadores territoriales. En tal sentido, durante el proceso de planificación éstos fueron considerados en la fase de análisis territorial tomando en cuenta variables importantes que se hayan definido en el ejercicio del FODA, especialmente al identificar las fortalezas y las debilidades, además es imprescindible que exista información disponible para generar los indicadores.

En la síntesis del MDTA se realizó una conclusión que globaliza del diagnóstico, identificando la situación actual en que se encuentra el municipio de **Chinique**, es un producto del acuerdo entre los distintos actores y de la síntesis de cada uno de los insumos del análisis territorial, la cual permite tener un panorama de la situación actual del municipio.

Se realizó además en esta síntesis una representación gráfica del MDTA, la cual se elabora reuniendo distintos sistemas visuales reales sumados a otros de carácter más abstracto, pero que permiten una rápida comprensión de las dinámicas existentes en el término municipal, utilizando herramientas de edición gráfica del SIG u otros programas informáticos.

Se puede decir entonces, para acentuar lo dicho anteriormente sobre el MDTA, que esta herramienta es una visión de síntesis de la situación integral del municipio en el punto inicial del proceso de planificación y se construye a partir de la caracterización y el análisis-diagnóstico territorial, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del término municipal.

Por tanto para elaborar la matriz de planificación, se definen las problemáticas actuales del municipio en todos sus aspectos, sus potencialidades, para poderlas desarrollar, la visión que define como se quiere ver al municipio en el futuro cercano, la que toma vida a través de sus ejes de desarrollo, que sirven para construir los objetivos estratégicos los cuales son un horizonte de mediano y largo plazo, teniéndose una relación directa con los objetivos operativos con un horizonte de corto plazo, suficientes para alcanzar los objetivos estratégicos, luego se determinan los indicadores, que se refieren a datos esencialmente cuantitativos, que permiten plantear una base de cómo se pretende mejorar el territorio en relación con algún aspecto de la realidad que nos interesa conocer, finalmente se plantean los programas y proyectos que fundamentan toda la matriz de planificación, identificando en estos la localización de proyectos.

7.1 Visión

Ser un municipio líder que alcance un desarrollo integral sustentable y sostenible en el ámbito social económico político-institucional y ambiental con una sociedad civil, incluyente donde la mujer y la juventud sin distinción alguna tengan amplia participación, en la toma de decisiones, involucrándose en el desarrollo de las actividades, gestionando, administrando, ejecutando y haciendo uso adecuado de todos los recursos, con capacidad de brindar una buena calidad de vida a sus habitantes para el año 2025.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Se cuenta con un municipio en el cual se ha mejorado los servicios de salud debido a que se cuentan con nuevos puestos de salud y un CAP, equipado medicamente y con más vehículos para la movilización de enfermos y del personal, con personal profesional capacitado, observándose disminución de las enfermedades prevenibles debido a los programas educativos a nivel comunitario, así mismo se tienen los servicios básicos a nivel de todo el municipio ampliados y mejorados, en donde el agua se encuentra clorada a nivel municipal, además en el tema de saneamiento ambiental se cuenta con plantas de tratamientos de desechos sólidos y líquidos, proporcionando a la población en general una mejor calidad de vida y de su medio ambiente. Coadyuvando a esto proceso la seguridad alimentaria, se ha mejorado, debido a la implementación de proyectos productivos a nivel comunitario, aumentado los ingresos de los pobladores y por ende su capacidad adquisitiva de productos de la canasta básica.

El desarrollo social ha avanzado en ampliar oportunidades y acceso, pues la población en edad escolar cuenta con servicios disponible, por lo que las tasas de escolarización han incrementado y hay diversificación de carrera nivel diversificado. El recurso humano del sector educativo cuenta con las capacidades técnicas y administrativas necesarias para una adecuada gestión educativa. El sector magisterial cuenta con procesos de formación sistemático y permanente. El deporte a cobrado gran relevancia por los programas implementados y la infraestructura mejorada existente y la nueva construida, beneficiando con esto toda la sociedad de Chinique. La juventud ha mejorado su acceso a formación técnica y laboral, también cuenta con oportunidad de acceder a estudios universitarios dada la presencia de universidades privada y un Centro y Extensión de la universidad de San Carlos de Guatemala.

La Gestión ambiental y de riesgo, está presente en los procesos de desarrollo en el municipio de Chinique, utilizando y conservando los recursos naturales renovables, además se ha implementado el ordenamiento territorial tomando como base el catastro, efectuando la inversión pública y privada bajo dichos lineamientos, así mismo los habitantes de las comunidades tienen conocimiento sobre la gestión de riesgo y los ponen en práctica, lo cual a dado como resultado que los pobladores se encuentren preparados

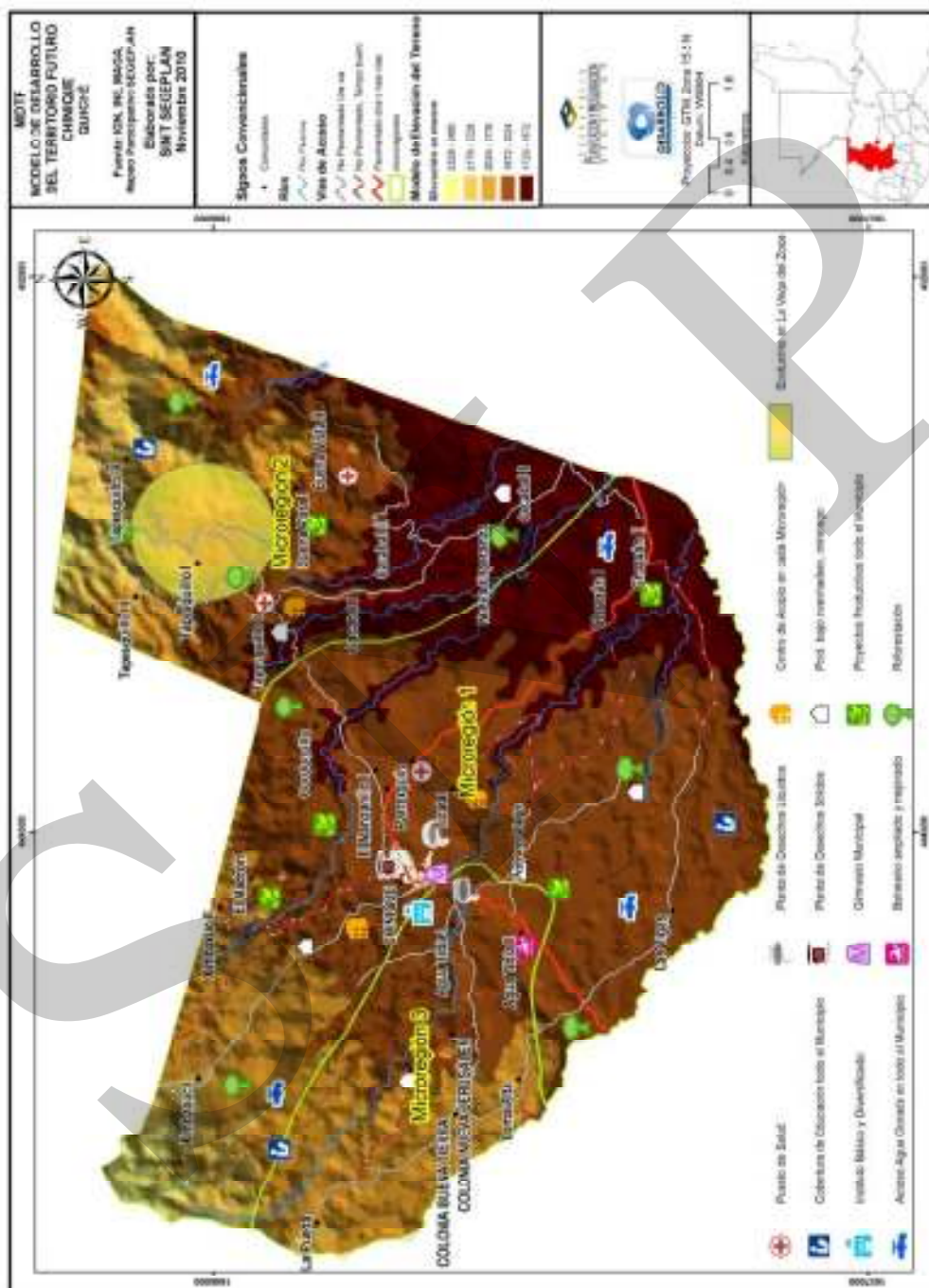
para enfrentar amenazas naturales, esto ha sido el resultado de la gestión innovadora de las políticas municipales.

En el contexto económico, el municipio se sustenta también en aprovechar los recursos naturales sosteniblemente, con programas y proyectos productivos sostenibles con asistencia técnica y fideicomisos para créditos en todas las comunidades, creando con esto oportunidades de nuevas fuentes de empleo, disminuyendo con esto la migración y la falta de fuentes de trabajo en el territorio.

La movilidad dentro y fuera del municipio se ve fortalecida por los programas de mantenimiento vial establecidos durante todo el año, para beneficio de todas las dinámicas dentro del territorio.

SINER

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)
Chinique, Quiché



7.3 EJES DE DESARROLLO

Ser un municipio líder que alcance un desarrollo integral sustentable y sostenible en el ámbito social económico político-institucional y ambiental con una sociedad civil, incluyente donde la mujer y la juventud sin distinción alguna tengan amplia participación, en la toma de decisiones, involucrándose en el desarrollo de las actividades, gestionando, administrando, ejecutando y haciendo uso adecuado de todos los recursos, con capacidad de brindar una buena calidad de vida a sus habitantes para el año 2025.

Para determinar los ejes de desarrollo del municipio es fundamental conocer la problemática encontrada y las potencialidades del territorio en estudio, en donde se tienen que articular el Modelo de Desarrollo Territorial Actual y el Modelo de Desarrollo territorial Futuro, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-sectorial que por lo general las problemáticas tienen en su relación causa-efecto en el territorio.

Las problemáticas encontradas en el municipio fueron las siguientes:

En salud se cuenta con la infraestructura del CAP, insuficiente para atender a la población, falta de personal profesional para atención y medicamentos disponibles, aunque los niveles de mortalidad infantil de niños menores de 5 años y desnutrición infantil son bajos, se necesita de más educación por parte del distrito de salud hacia los comunitarios.

En relación de la movilidad dentro del municipio se observa que las carreteras de terracería no transitables todo el año, debido a falta de fondos para el mantenimiento de las mismas.

La educación se ve afectada por la infraestructura actual de educación, falta de equipo para las escuelas, el analfabetismo actual del municipio, deserción de alumnos de los distintos niveles educativos, carencia de un centro de educación diversificada.

La cobertura de los servicios básicos, energía eléctrica, letrización y agua potable en todo el municipio, calidad de las viviendas en el área rural con un 59% con piso de tierra.

El ámbito ambiental se ve afectado por la contaminación de los ríos por falta de plantas de tratamiento de aguas servidas y falta de planta de tratamiento de desechos sólidos en el área urbana. Se observa la deforestación de algunas zonas del municipio lo que ocasiona la erosión de los suelos y el azolvamiento de los ríos.

En la seguridad ciudadana se observa falta de personal de policía nacional civil y vehículos para atender todo el municipio.

La inseguridad alimenticia se ve reflejada por la pobreza general del 76.9% y pobreza extrema del 26.9%, lo cual incide en los indicadores de la calidad de vida a nivel municipal, muy bajos (necesidades insatisfechas, índice de marginalidad).

Instalaciones de los centros recreativos inapropiadas para atender a todos los vecinos y los turistas.

La vulnerabilidad del municipio se ve afectada reflejada en las pocas fuentes de empleo en el municipio, lo que ocasiona bajos ingresos de la población y provoca la migración de sus habitantes a otros municipios del país y Estados Unidos, buscando nuevas oportunidades de empleo.

En lo productivo se observa, poca diversificación de cultivos en el municipio, bajos rendimientos en los cultivos existentes, escasos programas de desarrollo productivo y de microempresas, escasa tecnificación de cultivos y asistencia técnica

En lo referente de políticas municipales se carece de reglamentos de ordenamiento territorial, falta de políticas que velen por el deporte en el municipio y falta de certeza jurídica de los terrenos en el municipio.

Las potencialidades encontradas en el municipio fueron las siguientes:

Dentro de las potencialidades del municipio es observar al municipio dividido en colonias, caseríos, aldeas y microrregiones, lo cual facilita la inversión equitativa de los recursos disponibles.

Se cuenta con una población Joven (65% menor de 25), la cual puede ser educada y capacitada para poder optar a mejores oportunidades de trabajo

Algo que favorece al bienestar de las familias del municipio, son los ingresos de divisas que se reciben por medio de remesas familiares.

En lo político municipal se ve como potencialidad la voluntad política de las autoridades apoyando el desarrollo, Programa de Cohesión por parte del gobierno, el cual ayuda a bajar los índices de desnutrición y deserción estudiantil a nivel primario.

En el ámbito de salud, contar con un centro de atención permanente existente, presencia de médicos descalzos trabajando con la sociedad con medicina natural y el equipo de odontología existente en el CAP sin personal para atenderlo

La riqueza natural del municipio se ve reflejada en los lugares turísticos existentes, con un 85.76% de suelos aptos para fines forestales, infraestructura productiva existente.

En lo referente a la movilidad es contar con transporte extraurbano que comunica con el resto del municipio, carreteras de terracería que comunican con carretera que conduce a San Andrés Sajcabajá

En educación, como fortaleza se tiene el 95.90% de retención en la primaria en edad escolar, la infraestructura educativa existente

En el ámbito ambiental se tiene un tren de aseo del área urbana privado (12.95% de las casas del área urbana), la reserva forestal de la Vega del Zope, que puede ser explotada con proyectos eco turísticos, basurero municipal existente que puede ser transformado para tratar la basura

Los ejes de desarrollo planteados que permitirán transformar y superar la problemática del municipio, fueron los siguientes:

- 1. Desarrollo social con equidad de género**
- 2. Competitividad Económica**
- 3. Fortalecimiento y Manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis al recurso forestal e hídrico**
- 4. Desarrollo urbano, ordenamiento territorial con gobernabilidad**

7.4 Matriz de planificación

**Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social con equidad de género.
Chinique, Quiché**

OBJETIVOS ESTRATEGICO 1.1 Disponer de todos los insumos o recursos para lograr el desarrollo social, integral sustentable, velando por la identidad (étnica) cultural y de género, para lograr una mejor calidad de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Brindar, ampliar o mejorar la infraestructura básica y necesaria en las comunidades para garantizar una buena calidad de vida de los habitantes del municipio.	100% de la población con acceso a agua potable para el año 2020	Salud, ambiente y desarrollo social	Introducción de sistema de agua potable.	Caserío Ximbaxuc II Caserío el Madrón Caserío Tapesquillo IV , Buena Vista II, Cordoncillo y Las Vigas
			Compra y adquisición de nacimientos de agua y ampliación del sistema de agua potable	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
	90% de las comunidades con acceso a energía eléctrica para el año 2018		Introducción y ampliación del sistema de energía eléctrica.	Buena Vista I y II Tapesquillo IV (Introducción). Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II y III, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I

OBJETIVOS ESTRATEGICO 1.1 Disponer de todos los insumos o recursos para lograr el desarrollo social, integral sustentable, velando por la identidad (étnica) cultural y de género, para lograr una mejor calidad de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
				y II (Ampliación)
	90% de las viviendas del área rural del municipio poseen letrinas o inodoros lavables para el año 2020		Construcción de letrinas lavables en el área rural	Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
	100% de cobertura de drenajes en el área urbana para el año 2020		Ampliación del sistema de drenajes del área urbana.	Area Urbana (drenajes), La Cruz
	75% de la población con acceso a agua clorada para el año 2017		Implementación del sistema de clorinación de los sistemas de agua de todo el municipio.	Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
	70% de las viviendas mejoradas en su infraestructura básica para el año 2018		Proyecto de mejoramiento de infraestructura mínima de viviendas	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas,

OBJETIVOS ESTRATEGICO 1.1 Disponer de todos los insumos o recursos para lograr el desarrollo social, integral sustentable, velando por la identidad (étnica) cultural y de género, para lograr una mejor calidad de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
				Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalem, La Puerta, Agua Tibia I y II
	Para el año 2016 las colonias Buena Tierra y Nueva Jerusalem cuentan con su drenaje de aguas servidas		Construcción de drenajes	Colonias Buena Tierra y Nueva Jerusalem,
	Para el año 2025 el 50% de las comunidades poseen predios para la implementación de su Cementerio Comunal		Adquisición de predios por Comunidad para implementar su Cementerio comunal	Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalem, Agua Tibia II
1.1.2 Gestionar y aportar, para brindar con calidad y eficiencia los servicios de salud del municipio.	Para el año 2015 cada micro región cuente con su puesto de salud y el CAP cuenta con capacidad de atender a la población(pudiendo con esto tener una cobertura del 95% de la población)		Construcción y equipamiento de tres Puestos de Salud micro regionales	Caserío Parraxquin. CaseríoTapesquillo II. Colonia Buena Tierra
			Ampliación y mejoramiento del CAP (Salón de usos múltiples, área de encamamiento y otros)	Area urbana (CAP)
			Capacitación y talleres en temas de nutrición, uso de medicina natural y temas de salud varios	Area urbana (para todo el municipio)

OBJETIVOS ESTRATEGICO 1.1 Disponer de todos los insumos o recursos para lograr el desarrollo social, integral sustentable, velando por la identidad (étnica) cultural y de género, para lograr una mejor calidad de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Fortalecimiento del Programa IEC (Información, Educación y Comunicación) del Distrito de Salud.	Distrito de Salud del municipio de Chinique
1.1.3 Impulsar programas y proyectos de apoyo para ampliar mejorar mantener la infraestructura de servicios en los ámbitos social, cultura, recreación, deportes y vial.		Infraestructura Cultural y deportiva	Construcción de gimnasio municipal	Area urbana
			Ampliación y remodelación del salón municipal	Area urbana
			Compra de predios para construcción de áreas verdes	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
			Compra de predios para construcción de campos de fútbol o canchas polideportivas	Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
	Para el año 2025 se cuenta con un 70% más de infraestructura y actividades deportiva y social			

OBJETIVOS ESTRATEGICO 1.1 Disponer de todos los insumos o recursos para lograr el desarrollo social, integral sustentable, velando por la identidad (étnica) cultural y de género, para lograr una mejor calidad de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Compra de predio y construcción de la casa de la cultura, para enseñar danza, canto, pintura, música, poesía y literatura	Area urbana
			Mejoramiento del Estadio Municipal (Iluminación y ampliación de la circulación de la pared sur y este, además del techo del graderío del estadio)	Area urbana
			Compra de predio y construcción de cancha sintética	Area urbana
			Apoyo económico para la realización de actividades deportivas	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
	Para el año 2025 se cuenta con un 30% más de equipos de distintas ramas deportivas en todas las comunidades, entrenados por personal capacitado		Fortalecimiento de la actividad deportiva de los niños y jóvenes	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma

OBJETIVOS ESTRATEGICO 1.1 Disponer de todos los insumos o recursos para lograr el desarrollo social, integral sustentable, velando por la identidad (étnica) cultural y de género, para lograr una mejor calidad de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
				Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
	Para el año 2025 se dispone de obras nuevas o mejoradas recreativas para beneficio de la población del municipio.		Construcción del parque central y parque infantil en el Barrio El Carmen	Area urbana
	Para el 2020 con las medidas implementadas de ampliación y mejoramiento de todas las carreteras del municipio la movilidad dentro del municipio se ha mejorado en un 75%, favoreciendo las dinámicas del mismo	Infraestructura vial	Construcción de carrileras, empedrado cunetas en cuestas y pendientes de los tramos de los caminos del municipio	Condorcillo y los Tapesquillos, Los Cacabales y Nueva Esperanza, Agua Tibia I hasta la Puerta, Las Vigas, Ximbaxuc I y II, Potrero Viejo, El Madrón y Loma Alta
Mejoramiento de caminos comunales en todo el municipio			Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II	
Adoquinamiento o pavimentación de las calles faltantes			Area urbana	

OBJETIVOS ESTRATEGICO 1.1 Disponer de todos los insumos o recursos para lograr el desarrollo social, integral sustentable, velando por la identidad (étnica) cultural y de género, para lograr una mejor calidad de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Señalización de calles y avenidas del área urbana y señalización de túmulos	Area urbana
			Adoquinamiento o pavimentación de las calles	Colonia Nueva Jerusalem y Buena terra
1.1.4 Promover la identidad (étnica) cultural y equidad de género de los habitantes del municipio.	Se tiene para el año 2025 el 50% de los jóvenes involucrados en procesos de participación ciudadana	Participación Ciudadana.	Fortalecimiento de la organización y participación juvenil de todo el municipio	Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalem, La Puerta, Agua Tibia I y II
	Los COCODE's se conforman con el 50% de mujeres y 50% de hombres para el año 2025.		Capacitaciones y promoción de la igualdad de género y de la importancia de la participación de la mujer en el desarrollo del municipio.	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalem, La Puerta, Agua Tibia I y II.

OBJETIVOS ESTRATEGICO 1.2 Mejorar la cobertura de los servicios de educación del municipio, mediante la inversión estratégica territorial de los recursos disponibles.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.1 Fortalecer la capacidad instalada del sistema de educación en sus niveles preprimaria, primaria, básico y diversificado	Para el año 2025 se cuente con cobertura completa de los niveles de preprimaria y primaria, se cuente con Institutos básicos micro regionales o estratégicos e Instituto técnico	Educación Integral	Compra de predio y construcción de edificio escolar para niveles primario, básico y diversificado con carreras técnicas.	Area Urbana
	Para el año 2018 se tenga educación preprimaria y primaria con un 99% y en nivel básico del 65% y nivel diversificado del 35% de promoción		Implementación de laboratorios de informática en las escuelas del municipio con acceso a Internet	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
			Ampliación y mejoramiento de escuelas	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
			Construcción de escuelas	Buena Vista II, Cacabal III y Choaxan Sector II

			Compra de predio y construcción de Escuela	El Manzanillo I y II
			Construcción de muros de contención de las escuelas	Colonia Buena Tierra, Tapesquillo IV y La Puerta
1.2.2 Aumentar la promoción de estudiantes de todos los niveles educativos del municipio	Para el año 2015 se tiene ampliada y mejorada la biblioteca municipal con en un 50%.		Ampliar y mejorar la biblioteca municipal	Area urbana

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2 Competividad económica.
Chinique, Quiché**

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 2.1 Generar el desarrollo económico integral, sustentable y sostenible tomando como base las potencialidades, fortalezas y oportunidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Impulsar el desarrollo turístico, promoviendo las costumbres, tradiciones y lugares atractivos del municipio, y el desarrollo de la infraestructura necesaria.	El 90% de los lugares turísticos de Chinique son promocionados, ampliados, mejorados y conocidos para el año 2020.	Turismo local.	Desarrollo de infraestructura turística del área de Vega del Zope (bungalós, rapel, mercado de senderos, etc.)	Caserío Tapesquillo tercer Centro
			Promoción y publicidad de las áreas turísticas de Chinique	El municipio y el resto del país
			Formación de capacidades de las comunidades rurales para la promoción del turismo comunitario.	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 2.1 Generar el desarrollo económico integral, sustentable y sostenible tomando como base las potencialidades, fortalezas y oportunidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
				Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
			Promoción, ampliación y mejoramiento del Centro recreativo Balneario Agua Tibia I.	Aldea Agua Tibia primer centro.
2.1.2 Apoyar y promocionar las actividades agropecuarias, la industria artesanal y textil del municipio.	Ha sido ampliado en un 40%, para el año 2020 la producción agrícola diversificada (con asesoría técnica y financiera)	Desarrollo Económico Local.	Asistencia técnica agropecuaria Promoción, motivación, diversificación e incentivos a productores agrícolas, pecuarios y fabricantes de textiles y artesanías.	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
			Implementación de la producción agrícola con invernadero y riego por goteo.	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV,

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 2.1 Generar el desarrollo económico integral, sustentable y sostenible tomando como base las potencialidades, fortalezas y oportunidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
				Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
			Construcción de un sistema de mini riego	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
			Implementación de granjas familiares o comunales de gallinas ponedoras	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 2.1 Generar el desarrollo económico integral, sustentable y sostenible tomando como base las potencialidades, fortalezas y oportunidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
				y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
			Construcción de Centros de acopios micro regionales	Tapesquillo II (Micro 2), Parraxquin (Micro 1) y Buena Tierra (Micro 3)
			Capacitación y Ejecución de proyectos productivos.	Area Urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
	Para el año 2020 se ampliado y mejorado el mercado municipal en un 75%.		Ampliación y mejoramiento del mercado municipal	Area urbana
2.1.3 Promover la diversificación de cultivos, que genere recursos económicos,	En Chinique se incrementa la producción sostenible forestal en un 40% , en el año 2022.		Implementación de proyectos forestales a través de incentivos forestales	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal,

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 2.1 Generar el desarrollo económico integral, sustentable y sostenible tomando como base las potencialidades, fortalezas y oportunidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
sustentables y sostenibles, en el municipio.				Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II.
	50% de los comunitarios Asociados en la producción en general para el año 2019		Creación de asociaciones o comités de productores	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
	Para el año 2022 se ha incrementado la producción agrícola con calidad, diversificada y con asistencia técnica y financiera.		Estudio para la determinación de la comercialización y cadena productiva	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 2.1 Generar el desarrollo económico integral, sustentable y sostenible tomando como base las potencialidades, fortalezas y oportunidades del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
				II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II (a nivel municipal)
	Para el año 2025 un 50% de los agricultores practican la agricultura orgánica con apoyo institucional local		Implementación de aboneras orgánicas para disminuir la utilización de abonos químicos	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
2.1.4 Promover el acceso de los productores al sistema de créditos y asistencia técnica.	50% utiliza créditos para proyectos de producción para el año 2020		Asistencia crediticia a productores pecuarios y agroindustriales.	

OBJETIVOS ESTRATEGICO 2.2 Impulsar el desarrollo económico mediante la industrialización de la producción agropecuaria del municipio generando un valor agregado a los mismos.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.2.1 Contribuir al mejoramiento de calidad de la producción mediante formas innovadoras de transformación de la materia prima.	Para el 2018 se cuenta con un 35% de comunidades capacitadas en procesos de transformación de la materia prima		Capacitación sobre procesos de transformación industrial de materia prima	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
2.2.2 Promover la producción agroindustrial y artesanal mediante la creación de asociaciones comunitarias de microempresarios	50% de los comunitarios Asociados en la producción agroindustrial para el año 2019		Creación de asociaciones o comités de productores agroindustriales y artesanales	

Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3 Fortalecimiento y manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis al recurso forestal e hídrico. Chinique, Quiché

OBJETIVOS ESTRATEGICO 3.1 Fortalecer y promover la gestión ambiental para la protección conservación y uso adecuado de los recursos naturales del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1 Fomentar y promover la protección, conservación y el uso adecuado de los recursos hídricos, forestales y de toda la biodiversidad del municipio.	Anualmente se reforestan 14 hectáreas en las áreas de influencia de las cuencas del municipio y la Vega del Zope, tendiendo para el año 2025, 210 hectáreas reforestadas reduciendo con esto en un 29.37% la deforestación	Sostenibilidad Ambiental para una vida mejor	Reforestación de las áreas de cuencas, zonas de recarga hídrica del municipio y la Vega del Zope	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II.
			Implementación de vivero forestal comunales y municipal	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II.
	El 40% de la Población con conocimiento sobre la protección y conservación y uso adecuado de los recursos naturales para el año 2025		Conservación de suelos, recurso forestal y agua	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y

OBJETIVOS ESTRATEGICO 3.1 Fortalecer y promover la gestión ambiental para la protección conservación y uso adecuado de los recursos naturales del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
				II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II.
	Para el año 2020 se tiene un área verde por micro región para los habitantes de las mismas y se han recuperado 2 áreas verdes existentes		Creación y recuperación de las áreas verdes	Area urbana
	Para el año 2020 un 65% de la población tiene conocimiento de cómo producir su propio abono orgánico		Implementación de aboneras orgánicas para las prácticas agrícolas	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II.
3.2 Promover el manejo adecuado de los desechos líquidos y sólidos, a través de plantas de tratamiento.	Se cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas que descarga al río Patzé beneficiando al 85% de la población del área urbana para el 2025.		Construcción de plantas de tratamiento de desechos líquidos	Area Urbana
	El 75% de la población del área urbana con acceso a tren de aseo para el año 2012		Ampliación del servicio del Tren de aseo	Area Urbana

OBJETIVOS ESTRATEGICO 3.1 Fortalecer y promover la gestión ambiental para la protección conservación y uso adecuado de los recursos naturales del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Para el año 2025, un 80% de la población de las comunidades, cuentan con letrinas lavables y se le da un tratamiento a los desechos sólidos.		Construcción de letrinas lavables o aboneras	Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
	Se da tratamiento mínimo al 100% de los desechos sólidos del área urbana para el año 2025.		Construcción de plantas de tratamiento de desechos sólidos	Area Urbana
			Diseño de normas de construcción	A nivel municipio
3.3 Impulsar en la población, proyectos ambientales que disminuyan la utilización de energía y el tratamiento de sus residuos sólidos y líquidos, para disminuir la contaminación ambiental.	Para el año 2018 un 75% de las edificaciones se realizan con arquitectura ahorradora de energía, teniendo suficiente iluminación natural y ventilación		Construcción de escuelas y edificios públicos con las normas municipales de construcción	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II

OBJETIVOS ESTRATEGICO 3.1 Fortalecer y promover la gestión ambiental para la protección conservación y uso adecuado de los recursos naturales del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Para el año 2023 se cuentan con estufas ahorradoras de leña en todo el municipio y se cuenta con proyectos de energía solar en un 50% de las comunidades		Implementación de estufas mejoradas y uso de energía alternativa (paneles solares)	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II.

OBJETIVOS ESTRATEGICO 3.2 Promover dentro de la población en general, por medio de la educación formal e informal, la importancia de la naturaleza y el medio ambiente, para el futuro de nuestro planeta y la humanidad en general.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.2.1 Promover la utilización sostenible de los recursos naturales para la conservación del medio ambiental	100% de la población reconoce la importancia y adopta medidas para la conservación del medio ambiente para el 2016		Implementación del Curso de conservación de medio ambiente y recursos naturales en el pensum de estudios de los niveles de primaria, básico y diversificado.	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II
			Capacitación de comunidades en temas de conservación del medio ambiente integral (recurso agua, forestal y suelo)	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 3.3 Promover la educación e información para la reducción de riesgos y desastres, que disminuya la vulnerabilidad de las comunidades.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.3.1 Promover políticas ambientales que disminuyan la vulnerabilidad del municipio	El municipio cuenta con políticas ambientales, para reducir las vulnerabilidad de las amenazas, para el 2015		Creación de políticas ambientales municipales	A nivel municipal
3.3.2 Priorizar y fomentar una cultura de prevención.	Para el año 2015 se tiene una población preparada para enfrentar las amenazas, teniendo grupos capacitados y organizados	Programa de reducción de desastres	Capacitaciones de ONG's, COCODE's, COMRED y sociedad en general en temas de gestión de riesgos ante la prevención de desastres.	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II. Todo el Municipio.
3.3.3 Contar con insumos necesarios y básicos que proporcionen ayuda y atención a los damnificados en los albergues existentes.	Se cuenta con insumos y albergues para atender desastres para el año 2013.		Dotación de insumos para la COMRED.	COMRED (municipalidad)

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4 Desarrollo urbano, ordenamiento territorial con gobernabilidad.
Chinique, Quiché**

OBJETIVOS ESTRATEGICO 4.1 Mejorar las acciones para el desarrollo político institucional, mediante la participación de todos los actores involucrados en el desarrollo integral del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Promover el fortalecimiento institucional de la municipalidad.	El municipio cuenta con políticas públicas, reglamentos y lineamientos que viabilizan el desarrollo integral del municipio, para el año 2019.	Fortalecimiento de la participación local de todos los actores del municipio	Creación de política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	A nivel Municipal.
4.1.2 Impulsar y fortalecer las acciones institucionales gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el municipio.	Las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con participación y coordinación de los procesos de desarrollo municipal para el año 2017 con presencia en el municipio		Coordinación de las Instituciones con presencia en el municipio	A nivel Municipal.
4.1.3 Fortalecer la participación ciudadana y su empoderamiento, dando mayor presencia a la mujer y juventud sin distinción.	Se incrementa en un 40% la participación de la mujer en los COCODE's, el COMUDE, se tiene la representación de los jóvenes dentro del COMUDE y dentro de los COCODE's y comités de mujeres para el año 2021.		Capacitar sistemática y permanente de mujeres y jóvenes del municipio.	Area urbana, Ximbaxuc I y II, Paraxquin, Potrero Viejo, Tizatal, Cordoncillo, El Manzanillo I y II, El Madrón, Las Vigas, Choaxan I y II, Tapesquillo I, II, III y IV, Buena Vista I y II, Cacabal I, II y III, Nueva Esperanza, Loma Alta, Buena Tierra, Nueva Jerusalen, La Puerta, Agua Tibia I y II.

			Formación sistemática y permanente del COMUDE	A nivel municipal
--	--	--	---	-------------------


OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 4.2 Promover dentro de las políticas municipales de desarrollo, reglamentos de construcción y uso adecuado de los servicios básicos, impulsando los procesos de descentralización.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.2.1 Elaborar reglamentos de construcción en el municipio	Para el año 2015 ha quedado elaborado el Reglamento de Construcciones.	Reglamentación y normativa municipal	Elaborar, validar y darle funcionamiento al reglamento de construcción	A nivel municipal
4.2.2 Elaborar reglamentos sobre el uso de los servicios básicos	El municipio cuenta con un normativo para el uso adecuado de los servicios básicos para el año 2015.		Elaboración, validación y aplicación del Reglamento de servicios básicos.	

OBJETIVOS ESTRATEGICO No. 4.3 Promover dentro de las políticas municipales de desarrollo, un plan de desarrollo territorial con el fin de ordenar el desarrollo local.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR FINAL	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.3.1 Realizar el catastro del municipio, el cual sirva de base para otro proyectos	Se cuenta para el año 2025 con una información base sobre situación del catastro municipal	Catastro y ordenamiento territorial	Catastro del Municipio	A nivel municipal
4.3.2 Diseñar políticas y planes de ordenamiento territorial, para el seguimiento del plan de desarrollo territorial	Un plan de ordenamiento territorial consensuado y un plan de desarrollo territorial ejecutado para el año 2025		Elaboración y validación del plan de ordenamiento territorial	A nivel municipal
			Elaboración y validación del plan de desarrollo territorial	

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- a) BANRURAL (2009). **Datos estadísticos sobre remesas familiares.** Chinique.
- b) CONALFA (2009). **Datos estadísticos sobre analfabetismo en el municipio.** Chinique.
- c) Coordinadora Técnica Administrativa del Distrito Escolar de Chinique (2009). **Memorias de labores.** Chinique.
- d) De Pineda, José (1959). **Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, Charles S. Simmons** .Primer Edición, Guatemala.
- e) Delegación de la Policía Nacional Civil de Chinique (2009). **Datos sobre seguridad ciudadana.**
- f) Dirección Municipal de Planificación (DMP) de Chinique, 2010. **Datos municipales sobre el municipio.** Chinique.
- g) Distrito de Salud del Municipio de Chinique, CAP (2008). **Memoria de labores del Distrito de Salud del Municipio de Chinique, Quiché.**
- h) Facultad de Ciencias Económicas (2008). Diagnóstico socio económico, potencialidades productivas y propuesta de inversión, **Municipio de Chinique, Departamento de Quiché.** USAC
- i) SEGEPLAN, 2,009, a. **Análisis del sistema de lugares poblados en el municipio de Chinique.** Chinique.
- j) SEGEPLAN, 2009, b. **Mapeo participativo en el municipio de Chinique.** Chinique.
- k) INE (2002). **XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística.** Guatemala
- l) INE (2003). **IV Censo Agropecuario de Guatemala.** Guatemala.
- m) INE (2009). **Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística.** Guatemala.
- n) Juzgado de Paz (2009). **Datos estadísticos sobre asuntos relacionados a la seguridad e inseguridad de la población.** Chinique.
- o) MAGA (2005). **Diagnostico Agro socio económico del Departamento de Quiché.**
- p) MARN, Delegación Quiché (2008). **Datos ambientales del departamento de Quiché.** Quiché.
- q) MINEDUC (2008). **Datos estadísticos.** Quiché.
- r) SEGEPLAN, 2010 c. **Taller participativo sobre Riesgos, amenazas y vulnerabilidades del Municipio de Chinique.** Chinique.
- s) RENAP (2010). **Datos estadísticos de la población.** Chinique
- t) SEGEPLAN (2002). **Mapas de Pobreza de Guatemala.** Guatemala.
- u) SIT (2002). **Datos estadísticos sobre telecomunicaciones.** Chinique.


IX. ANEXOS




SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
SECRETANÍA

PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL - 2009

PROGRAMA DE APOYO A LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, AL DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONÓMICO LOCAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUEHUETENANGO, QUICHE, ALTA VERAPAZ E IZABAL - PRODEL/ITALIA



Comité de Planificación Municipal de la Municipalidad de Chiquimula



Guatemala

ACTIVIDAD: Validación del MDTA de CHINIQUE
 LUGAR: (Municipio y Departamento): Chiquimula, Depto. Quiché
 FECHA: 18 de febrero de 2010 HORARIO: 8:00 am a 2:00 pm
 MUNICIPIOS: CHINIQUE
 PARTICIPANTES: CHINIQUE










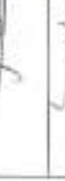
LISTA DE PARTICIPANTES

Delegado Departamental (Nombre y firma) Esteban Mendoza Viquez Arce Fecha 23/02/2010

1	Nombre	Cargo	Institución / Organización	Teléfono / e-mail	Firma
2	Tomás Morales Mordú	Presidente (Cocode)		45602452	
3	Julio Alejo Sacop	Secretario (Cocode)		45741154	
4	Tomás Guarcas	Presidente (Cocode)		55813983	
5	Felipe Tamup	Tesorero		60301572	
6	Esteban Mendoza		Comité de Planificación Municipal de Chiquimula	4287-7253	
	Angel Tracy Mendoza	Presidente	Cocode	-	

Estado de Participantes - Talleres Municipales

SECRETANÍA - Proceso de Planificación Territorial - 2009.

Nombre	Cargo	Institución / Organización	Teléfono / e-mail	Firma
7 Rafael Aguilar de Reyes	Ximbuxuc	CECODE	57 683332	
8 Santos Torres Rojas Ximbuxuc	CECODE	CECODE	53 161213	
9 Tomas Aiz Perez	Buena Tierra	CECODE	59 024663	
10 Lorenzo Sor	Agua Tibia I	CECODE		
11 Policarpo Ruiz Estrella	Buena Vista I	CECODE	61002231	
12 Miguel Ventura Calal	Nueva Esperanza	CECODE	4557 4140	
13 Mario Vicente US	Ximbuxuc I	CECODE	455553034	
14 Manuel Pacheco	Agua Tibia I	Asociación Aluewa de Experiencia	57 804454	
15 Julio Pares Perez	Cacabell III	CECODE	54 5214118	
16 Magdalena Larrazola	DHR	Municipalidad		

Estado de Participación - Talleres Municipales

Plan de desarrollo municipal

	Nombre	Cargo	Institución / Organización	Teléfono / e-mail	Firma
17	Alfonso Cuvín	Tesorero	COCODE	50334671	
18	Felipe Rojas	Vice-Pres.	COCODE	45733197	
19	Miguel Cabel M.	Vice-Pres.	COCODE	---	
20	Fidel Morales	Tesorero	COCODE	45371784	
21	Aurelio Cutre Tino	Presidente	COCODE	55839528	
22	Marcelina Simón		Comité de Mujeres Tapachula		
23	Darrián López	Vocal 2	COCODE	50697622	
24	Eusebio Monte López	Vocal 5	COCODE	---	
25	Concepcion GONZALES	Tesora	Asociación	59705475	
26	Reina de León	Vocal 1	7 folclóricos	4604660	
27	Salomón López	Tesorero	COCODE	58947028	

Nombre	Cargo	Institución / Organización	Teléfono / e-mail	Firma
28 Melitona Murguía	Secretaria	Coca DE	9128 2359	
29 Luis Alfredo Guzmán	Pro Secretario	CSCODE	4571 0273	
30 Adalinda Barios	Secretaria	Municipalidad	5805 2550	
31 Efraim Va. Tolop	Presidente	Turismo Municipal de las Mujeres		
32 Carmine Pérez	Presidenta	CSCODE	5209 26 89	
33 Pedro Osuna Gómez	Presidente	CSCODE	4160 4918	
34 Francisco Osorio	Municipal	CSCODE		
35 Fernando Castro	Municipal	CSCODE		
36 Felix López Marín	Municipal	CSCODE		
37 Néstor Yazonna Rappul	Ejecutivo	Municipalidad	4 000 09 58	
38 Juan Francisco Castro A.	Eps. Area	MUN.	5148 60 50	

SECRETARÍA - Proceso de Planificación Territorial - 2009 -

Lista de Participantes - Tolón Municipal

39	Emilio Chanchaque.	Vocal 3	COCODE	533355011	Emilio Chanchaque
40	Emilio San Fierro	Tesorero	COCODE	574469967	Emilio San Fierro
41	Sebastián Gómez	Vocal 1	COCODE	538554820	Sebastián Gómez
42	Ángel Luna	Secretario	COCODE	591501093	Ángel Luna
43	Macedonio Chhu.	Presidente	COCODE	42304699	Macedonio Chhu
44	Valerio Chualán	Tesorero	COCODE	42391336	Valerio Chualán
45	Fernando Pérez	Consejal 1	COCODE	42869401	Fernando Pérez
46	Arbal Vázquez.	Trib. Mun.		41601746	Arbal Vázquez
47	Orman Muñoz.	Presidente.	COCODE	42614078	Orman Muñoz
48	Tercio Muñoz	Presidente	COCODE	4558912	Tercio Muñoz
49	Pastor Chomara Alvarce	OTRA	Municipalidad		Pastor Chomara Alvarce
50	Abelardo Aguayo	OTRA	Municipalidad	5366757	Abelardo Aguayo
51	Bener Noriega U.	Tesorero	Municipalidad	46463562	Bener Noriega U.
52	Rolando Alvarado	Consejal			Rolando Alvarado

53	Reichert Noriega	O.M.P.	O.M.P. Municipal	5351024	
54	Ingrid Chite Paay	Proteform	Familia Progres	4083246	
55	Argentin Escalante		Familia Progres		Administrador
56	Maria Zaver	Miembro Presidencia	COCODE	57619511	
57	Jolio (Nery) Nix	Secretario	COCODE	54990260	
58	Gonzalo Orlando Barrios	Representante PDS	COCODE	56070640	
59	Alfonso Cabrera	Director	Bomberos	54349104	
60	Conrado Molina	Cafete	PNC	40642992	
61	Marthin Simon Lopez	Presidente	COCODE	4972637	
62	Eusebia Mendez Galis	Presidenta	Comite Mujeres		Asesor Comunitario
63	Lucas Lopez Tiso	Vicpresidente	COCODE	56591882	
64	Luis A Lopez	Alcalde Provis	Miembros Piedad		
65	Dany Cabern	CAUP		4855591	
66	Ricardo Pineda	Supleny	Faci liador	5414730	

SECRETARÍA - Proceso de Planificación Turística - 2009 -

Asamblea de Planificadores - Toleren Municipal

67	Ananda Castro	Reservista	Municipalidad	4502-4111	
68	Alcibi Torres Borda	pro	-	810041018	
69	Tomasda Poma Garcia	congel. T	Municipalidad	NR. 26.4207	
70	Antonio Andara	cecece	Tapesquillo III	-	
71					
72					
73					
74					
75					
76					
77					
78					
79					
80					

SECEPLAN - Proceso de Planificación Territorial - 2009 -

Estado de Participación - Sistema Administrativo



PRESIDENCIA

El Infrascrito Secretario Del Consejo Departamental De Desarrollo Del Quiché: CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro de Actas DCEQ-6312 del Consejo Departamental de Desarrollo en el cual a folios del 300 al 315 se encuentra la que copiada literalmente dice:-----

ACTA NO. 06-2009

En la cabecera municipal de Cunén, departamento de Quiché, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día viernes treinta y uno de julio del año dos mil nueve, reunidos en el Salón Municipal de Cunén los miembros del Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché para celebrar sesión ordinaria de trabajo, estando presentes las siguientes personas: Dalio José Berreondo Zavala, Gobernador Departamental y Presidente del Consejo; Licenciado Wotzbeli Villar Anleu, Jefe de la Oficina Departamental de SEGEPLAN y Secretario del Consejo; Diputado Ferdy Elías; Ernesto Calachij Riz, Alcalde Municipal de Zacualpa; Pedro Caba Caba, Alcalde Municipal de Chajú; José Tiriquiz Tiniguar, Alcalde Municipal de Chichicastenango; Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén; Florencio Carrascoza Gámez, Alcalde Municipal de Joyabaj; Virgilio Bernal Guzmán, Alcalde Municipal de Nebaj; Alvaro Urizar Noriega, Alcalde Interino Municipal de Uspantán; Roberto Candelario Gamarro, Alcalde Municipal de Chicamán; Juan Soc Cor, Alcalde Municipal de Patzité; Daniel Gómez Granados, Alcalde Municipal de Canillá; Ingeniero Jorge Andrés de León, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Licenciado José Luis Grijalva, Representante del Ministerio de Educación; Lic. Armin Rodríguez, Representante del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Carlos Ariel de León Rodríguez, Representante del Instituto de Fomento Municipal; Guilmar Elías, Representante del Fondo Nacional para la Paz; Karin Digbiana Baten, Representante de las Organizaciones de Mujeres; Licenciada Isabel Marisol Chávez, Representante de SEPREM; Gilberto Gutierrez, Representante del Ministerio de Cultura y Deportes; Guadalupe Reyna, Representante del Instituto Guatemalteco de Turismo; Lic. Félix Chay López, Representante de las Universidades Privadas; Juan Antonio Us Maldonado, Representante del Pueblo Uspanteco; José María Tol, Representante del Pueblo K'iche' y Maysa Ovalle, Secretaria que certifica, para dejar constancia de lo siguiente: -----

PRIMERO: El señor Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén, da la cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciendo el haber aceptado la invitación para realizar esta sesión ordinaria en su municipio, la cual indicó será de trascendencia.-----

SEGUNDO: El Presidente del CODEDE, Sr. Dalio José Berreondo Zavala, da apertura oficial a la quinta sesión ordinaria 2009 del CODEDE, manifestando su satisfacción porque este CODEDE se ha caracterizado por ser incluyente, indicó además que está conciente que el departamento está atravesando por una crisis en el tema de seguridad e invita a hacer un trabajo en conjunto para darle solución y que uno de los factores que favorecen es que aún prevalecen los valores morales.-----

TERCERO: Se determinó la asistencia, estando presentes veintidós miembros titulares y dos suplentes del CODEDE, también se deja constancia de la excusa presentada por el Lic. Carlos Marroquín, Representante del Instituto Nacional de Estadística.-----





CUARTO: Se aprobó la agenda de la sesión con los puntos siguientes: 1. Bienvenida, 2. Apertura de la sesión, 3. Determinación del quórum, 4. Lectura y aprobación de la agenda, 5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 6. Presentación de aspectos relevantes del municipio de Cunén, 7. Información sobre el proceso de formulación de planes municipales y plan departamental de desarrollo, 8. Participación de la Coordinadora Departamental de la Juventud, 9. Participación del Observatorio en Salud Reproductiva de Quiché, 10. Participación de la Secretaría Presidencial de la Mujer, 11. Presentación y análisis de solicitudes de transferencias y reprogramaciones de recursos del Fondo Aporte al Consejo Departamental de Desarrollo 2009, 12. Recordatorio de fecha y determinación de sede para la sexta sesión ordinaria del CODEDE, 12. Cierre de sesión, 13. Almuerzo.

QUINTO: Se dio lectura al Acta Número 05-2009, la cual quedó aprobada sin modificaciones.

SEXTO: El Coordinador de la OMP de Cunén, Mariano Camajá, realizó una breve presentación donde se ilustraban los proyectos que actualmente se ejecutan en este municipio.

SEPTIMO: El Lic. Wotzbeli Villar, de SEGEPLAN, informó que las autoridades que actualmente tienen a su cargo la Secretaría han diseñado una metodología adecuada a los ámbitos municipal, departamental, regional y nacional; esta metodología y sus herramientas han recibido el nombre de Sistema Nacional de Planificación (SNP); para el departamento del Quiché, a partir del uno de julio fueron contratadas dos personas con el apoyo financiero de la Cooperación Italiana y tienen la función de ser los facilitadores del proceso de formulación de veinte planes municipales y un plan departamental de desarrollo, en Ixcán hay una persona específicamente contratada también con recursos de Cooperación Italiana para hacer este plan de desarrollo municipal. El por qué de la agilización de este proceso se debe a que el gobierno del Presidente Colom quiere que a partir del presupuesto público del año 2011, los Ministerios, Secretarías, Consejos de Desarrollo y todo aquel ente que ejecute obra con financiamiento de gobierno lo haga en función de planes de desarrollo municipal y departamental. El cambio fundamental que se pretende es realizar un presupuesto nacional que responda a las prioridades que hayan sido definidas desde el nivel local y departamental y que cada Consejo Municipal y Departamental de Desarrollo tenga esa herramienta para indicarles a los Ministros, a los Secretarios y a las diferentes instancias de gobierno, en dónde se necesita que se invierta y que no se continúen haciendo inversiones que no repercuten en el desarrollo de Guatemala. Indicó que este es un proceso a nivel Nacional y no se está realizando solamente en Quiché. Finalmente presentó a las personas que van a facilitar el proceso; Ing. Milton Gutiérrez Rodas y Lic. Miguel Raymundo Ceto; quienes tienen a su cargo parte sur y norte del departamento de Quiché respectivamente.

El Ing. Gutiérrez informó que los productos esperados son 21 planes municipales de desarrollo entregados a más tardar en diciembre de este año y un plan de desarrollo departamental en marzo del próximo año, explicó que este proceso contempla cuatro fases: Fase de generación de condiciones, fase de análisis territorial, fase de planificación y fase de programación, también compartió que los avances hasta el día de hoy son en la fase de generación de condiciones, alcance de compromisos y responsabilidades con





Alcaldes Municipales, Gobernador Departamental y Presidente y Coordinador del Consejo Regional de Desarrollo, también ya se han establecido grupos de municipios, sedes y fechas para el primer taller, dicha programación fue presentada en esta ocasión, además se ha realizado la presentación de este proceso a las instituciones que ejecutan fondos de cooperación internacional. Parte de los compromisos es que la UTD participe de una forma directa y activa en la formulación del PDD, y que se integre a los PDM, para aportar información y conocer los procesos que se están realizando y que las instituciones y/o organizaciones presentes en el CODEDE también se integren y participen activamente en la formulación de los PDM en donde tengan cobertura, así mismo expuso quienes deben participar en la planificación, como parte de los compromisos y responsabilidades de SEGEPLAN están: la asignación de tres facilitadores para apoyar los procesos en cada municipio, una guía metodológica para los procesos, apoyo logístico de la oficina departamental y contribuir al pago de alimentación durante los talleres. Para finalizar socializó los siguientes acuerdos y compromisos a los que se llegaron en una reunión realizada el día 22 de julio del año en curso, en las instalaciones de SEGEPLAN-Quiché, con Gobernador Departamental, Presidente y Coordinador del Consejo Regional de Desarrollo y algunos Alcaldes Municipales: 1) Participación personal, activa y permanente de autoridades municipales, gobernación departamental y técnicos (OMP, UTD, OMM, OFM, o niñez y adolescencia), 2) Conformar el equipo técnico, (OMP, UTD, OMM, OFM, o niñez y adolescencia u otros), 3) Convocatoria a los actores por el Concejo municipal, de acuerdo a listado previamente elaborado por SEGEPLAN, 4) Apoyo logístico en el municipio donde se desarrolle el taller, 5) En lo posible contribuir con algunos materiales y al pago de alimentación de los participantes en los talleres, 6) Apoyo a la conformación de la comisión de seguimiento al proceso, sugerida por SEGEPLAN, 7) Emitir un acuerdo municipal y departamental para hacer efectivos los compromisos de las partes.

El Lic. Villar, agregó que también es importante la participación de sociedad civil, y que se avoquen a cada municipalidad para incorporarse en los planes municipales y a SEGEPLAN para el plan departamental.

Karin Baten, Representante de las Organizaciones de Mujeres, solicitó que se garantice la participación de las organizaciones de las mujeres en cada uno de los talleres.

El Sr. Virgilio Bernal, Alcalde Municipal de Nebaj, hizo la recomendación de que se analice como están organizadas las regiones ya que existe la Mancomunidad Encuentro Ixil por la Paz, que el preside, y que está en proceso un plan de desarrollo, a lo que el Lic. Villar indicó que el Facilitador para esta área tiene conocimiento de estas características y que se le dará un tratamiento integral y que todos aquellos que ya cuentan con un plan de desarrollo formulado o en proceso solo se fortalecerán para hacerlo exacto al presupuesto nacional.

La Licda. Sandra Quex del Proyecto Tinamit, manifestó que es importante la coordinación y también conocer la metodología a utilizar en el proceso, además solicitó informar cuantas personas van a participar activamente y quienes solamente serán espectadoras en este proceso; el Lic. Wotzbeli Villar indicó que la misma información se compartió en su momento en una actividad donde estuvo presente la delegada de la Defensoría de la Mujer Indígena.



OCTAVO: Los jóvenes de la Coordinadora Departamental de la Juventud, hicieron una breve presentación, expusieron que más del 60% de la población guatemalteca son jóvenes y que hay organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que están atendiendo esta población, agregaron que en el departamento de Quiché hay cuatro grupos étnicos muy importantes K'iche', Ixil, Uspanteco y Sacapulteco, quienes tienen una gran riqueza cultural y que actualmente hay varios entes haciendo esfuerzos a favor de los jóvenes, pero no han sido articulados y cuando están dispersos muchas veces no cobran relevancia, indicaron que existe una red de jóvenes que está integrada por varias asociaciones, señalaron algunos de los factores que afectan a la juventud de Quiché; los embarazos prematuros, desintegración familiar, maras, adulteración de los jóvenes, criminalización, así mismo las necesidades de educación, productividad, salud y ciudadanía de este sector de la sociedad. El propósito también de esta Coordinadora es la integración de una Comisión de la Juventud del CODEDE para posteriormente elaborar un plan estratégico a favor de la juventud. Fue aprobada por el pleno luego de haber sido sometida a votación la conformación de esta nueva comisión, con el consentimiento de los siguientes integrantes: Coordinador Lic. Armin Rodríguez del Ministerio de Trabajo, Sr. Dalio José Berreondo Zavala; Gobernado Departamental de Quiché, Carlos Enrique Mendoza Morales; Representante de la Asociación Bárbara Ford, José Eduardo Ajanel Ventura; Representante de la Dirección General de Educación Extraescolar, Manuela del Carmen Gil Barrios; del Ministerio de Trabajo, Magdalena León Lux; Tesorera de la Red de Organizaciones de Jóvenes de Quiché.

NOVENO: La Licda. Lilibian García del Observatorio de Salud manifestó que el 24 de marzo del 2009 se realizó el lanzamiento oficial a nivel departamental de esta entidad, conformada por quince organizaciones de sociedad civil, indicó que han hecho algunas acciones a favor de la salud reproductiva, y que en la tercera sesión ordinaria de este año, realizada el 25 de junio le fue entregado al Sr. Dalio José Berreondo Zavala un punto resolutivo para que no se operativice la reducción del presupuesto del Ministerio de Salud Pública y que afecta directamente al Sistema de Salud Reproductiva y solicitan en esta ocasión una respuesta de cómo va el proceso del mismo, también informó que el 9 de julio del año en curso tuvieron un taller con la comisión de salud, con la finalidad de apoyar el trabajo que ellos realizan, sin embargo constataron que la comisión está conformada pero no está activa, por lo que presentan una solicitud al Presidente del CODEDE, para la reestructuración y reactivación de la Comisión de Salud, así como la asignación de la coordinación de la misma, adjuntando una propuesta de participación de instituciones para reforzar dicha comisión.

El Presidente del CODEDE invitó al Observatorio de Salud a sostener una reunión el día lunes 3 de agosto, a las 10:00 Hrs. en las instalaciones de gobernación, con la presencia del Director del Área de Salud para tratar el tema del punto resolutivo. También fue aprobada por el pleno la reestructuración de la Comisión de Salud del CODEDE, con la coordinación por parte de la Dirección de Área de Salud Quiché y la Sub-coordinación del Representante de Universidades Privadas ante el CODEDE, la conformarán además la Dirección del Área de Salud Ixil, Ministerio de Educación, Representantes de Pueblos Indígenas, Representante de Organizaciones de Mujeres, SEPREM, SOSEP, SEGEPLAN, Ministerio de Cultura y Deportes y OSAR.





DECIMO: La Licda. Marisol Chávez de SEPREM, recordó que hay varios compromisos adquiridos por alcaldes e instituciones, específicamente relacionados con las Oficinas de la Mujer, actualmente coordinan con ellas, sin embargo tienen algunas dificultades dentro de la Red de OMM's que existe, hay un compromiso de SEPREM, DEMI y Comisión de la Mujer dentro del Programa Gobernando con la Gente que es el fortalecimiento de estas oficinas, se han realizado visitas a alcaldes de algunos municipios y a ellas se están facilitando capacitaciones, actualmente una del tema de salud. La Red trabaja con temas como las funciones de la OMM, el ciclo de proyectos, intercambio en cuanto al tipo de organizaciones de mujeres en los municipios, criterios para la priorización de proyectos, coordinación institucional desde OMM y la muerte materna. Presentó once OMM's articuladas; San Antonio Ilotenango, Chichicastenango, Chajul, Cotzal, Nebaj, Uspantán, Zacualpa, Chinique, San Bartolomé Jocotenango, Canillá y Cunén, donde también existe una junta directiva, el municipio de Ixcán recibe un trato especial debido a la distancia, dio a conocer también que han dejado de participar; Sta. Cruz del Quiché, Patzún y Joyabaj, los municipios de Pachalum, Chicamán, San Andrés Sajcabajá, San Pedro Jocopilas, Sacapulas y Chiché no se han integrado a esta red, no saben exactamente si aún no hay oficinas, por lo que solicitan el apoyo de los alcaldes y del Gobernador Departamental, hizo énfasis que las Coordinadoras de las OMM's deben integrarse también al proceso de elaboración de planes de desarrollo municipal y les preocupa qué va a pasar en los lugares donde no hay participación de ellas, algunas dificultades planteadas desde la red han sido el cuestionamiento por parte de sus alcaldes o miembros de la corporación municipal, la corporación municipal desconoce funciones de las OMM's y no tienen una asignación de presupuesto municipal para cumplir con sus funciones para el avance de las mujeres, débil coordinación con las OMP's., por lo que se solicita a las autoridades municipales la autorización de la participación en las actividades a nivel departamental para el fortalecimiento técnico de las coordinadoras de OMM's y considerar recursos financieros para el debido funcionamiento de las mismas, establecidos en el presupuesto municipal. Algunas Coordinadoras ya recibieron una invitación para participar en una especialidad avalada por la Universidad de San Carlos, manifestó que sería satisfactorio que en la próxima sesión de CODEDE cuenten con 20 OMM's en un proceso de capacitación.

DECIMO PRIMERO: Los señores Virgilio Bernal, Domingo Camajá, Ernesto Calachij, Florencio Carrascoza y Candelario Gamarro; Alcaldes Municipales de Nebaj, Cunén, Zacualpa, Joyabaj y Chicamán respectivamente, informaron que varios de los proyectos que fueron incluidos en el presupuesto del Fondo Aporte al Consejo Departamental de Desarrollo del año 2009 ya fueron ejecutados con ayuda de otras instituciones, de lo que presentaron la documentación correspondiente de los COCODE's y de los COMUDE's. En virtud de ello, solicitaron al pleno del CODEDE avalar las siguientes reprogramaciones y transferencias de recursos financieros: -----

Municipio de Nebaj: -----

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Aldea Salquil Grande; con una asignación de Q700, 000.00; proyecto nuevo: Pavimentación de Calle, Cantón Xolapul a Acceso al Estadio Municipal; por el mismo monto.-----

Municipio de Cunén: -----





a) Proyecto Actual: Construcción Camino Rural, Aldea Cumatzil; con una asignación de Q500, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Camino Rural, Aldea Chojox a Sector El Chorro de la Aldea Xetzac; por el mismo monto.

Municipio de Zacualpa:

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea San Antonio Sinaché I; con una asignación de Q300, 000.00; proyecto nuevo: Ampliación Escuela Primaria Aldea Tierra Blanca; por el mismo monto.

b) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria, Aldea Pasojoc III; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Aldea Ximb'alek', por el mismo monto.

c) Proyecto Actual: Ampliación Escuela Primaria Aldea Chuchucá; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Aldea El Rincón, por el mismo monto.

d) Proyecto Actual: Mejoramiento Calle de la Biblioteca, Área Urbana; con una asignación de Q100, 000.00; proyecto nuevo: Mejoramiento de Calles Urbanas, por el mismo monto.

Municipio de Joyabaj:

a) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria, Paraje Tioxabaj; con una asignación de Q375, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria Caserío Xecrup, por el mismo monto.

b) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria Paraje El Clavel, Sector III Pachilip; con una asignación de Q320, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Paraje Paxocol, por el mismo monto.

c) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria Paraje El Mirador, Caserío Las Lomas; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria Caserío Pericon Chuacorrall Sector II, por el mismo monto.

d) Proyecto Actual: Mejoramiento Camino Rural Caserío III Cruces I; con una asignación de Q460, 000.00; proyecto nuevo: Mejoramiento Camino Rural Caserío Xepepen, por el mismo monto.

Municipio de Chicamán:

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea Chixoy; con una asignación de Q381, 119.00; proyecto nuevo: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea El Jocote; por el mismo monto.

Luego de su discusión y análisis, las transferencias y reprogramaciones solicitadas quedaron aprobadas.

DECIMO SEGUNDO: El Presidente del CODEDE recordó que la próxima sesión ordinaria se realizará el viernes 28 de agosto del año en curso y se aceptó la invitación del Alcalde Municipal del municipio de Chinique para realizarla en dicho lugar, se indicó además que se oficializaría la misma con la respectiva convocatoria.

DECIMO TERCERO: Previo a realizar el cierre de esta sesión el Sr. Dalio José Berreondo Zavala, Presidente del CODEDE informó que se estará graduando una nueva promoción de la PNC en los próximos días, y que solicita al pleno su apoyo a efecto de avalar el envío de un punto resolutivo al Ministro de Gobernación solicitando cien agentes para distribuirlos en todos los municipios del departamento de Quiché. Dicha petición fue aprobada por el pleno luego de ser escuchada. No habiendo más que hacer constar,





El infrascrito Secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché CERTIFICA: haber tenido a la vista el libro de Actas DCEQ-6312 del Consejo Departamental de Desarrollo en el cual a folios del 249 al 257, se encuentra la que copiada literalmente dice:-----

ACTA No. 2-2009.-----

En la cabecera municipal de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché siendo las diez horas del día viernes veintisiete de marzo del año dos mil nueve, reunidos en el salón municipal de esta localidad, los miembros del Consejo Departamental de Quiché, para celebrar su segunda sesión ordinaria de trabajo del año, estando presentes las siguientes personas: Arquitecto Genaro Siguantay, representante del Secretario del CODEDE, Licenciado Marvin Girón, Director Ejecutivo del CODEDE, Diputado Ferdy Elías, Bartolo Benito Xotoy, Alcalde municipal de San Bartolomé Jocotenango; Andrés Tzoc Sucuqui, Alcalde Municipal de Chiché; Pedro Caba Caba, Alcalde Municipal de Chajul; Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunen; Florencio Carrascoza Gámez, Alcalde Municipal de Joyabaj; Víctor Hugo Figueroa Pérez, Alcalde Municipal de Uspantán; Juan Soc Cor, Alcalde Municipal de Patzité; Domingo Ajeataz Cho, Alcalde Municipal de San Antonio Ilotenango; Samuel Ciprian de León, Alcalde Municipal de San Andrés Sajcabajá; Salvador Tipaz Lux, Representante del Ministerio de Gobernación; Jorge Ramos, Representante del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Ingeniero Jorge Andrés de León, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Lisandro Porfirio Antillón, Representante del Ministerio de Educación; Erick Urrutia, Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Ingeniero Wilby García Tello, Representante titular del Instituto Nacional de Bosques; Karín Digbyana Batén, Representante de las organizaciones de mujeres; quienes dejan constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: Debido a la ausencia del Presidente del CODEDE, Señor Dalio José Berreondo Zavala motivada por asuntos de urgencia, el pleno aprobó el requerimiento de la presidencia del Consejo y eligió al Lic. Marvin Girón para presidir temporalmente la sesión, quien luego declaró oficialmente iniciada la misma.-----

SEGUNDO: El señor Bartolo Benito Xotoy, Alcalde Municipal de San Bartolomé Jocotenango, dio la bienvenida a todos los presentes, y expresó su agradecimiento por la realización de esta sesión en el municipio.-----

TERCERO: Se determinó la asistencia, estando presentes en la sesión diez y nueve miembros titulares del CODEDE.-----

CUARTO: Se aprobó la agenda para la sesión, que contiene los siguientes puntos: 1. Bienvenida, 2. Apertura de la Sesión, 3. Determinación del quórum, 4. Lectura y Aprobación de la agenda, 5. Lectura y Aprobación de acta de la sesión anterior, 6. Presentación de la Municipalidad de San Bartolomé Jocotenango, 7. Seguimiento y Aprobación del Sistema Nacional de Planificación -SNP-, 8. Presentación del Proyecto Tierras-Quiché, 9. Presentación sobre el tema Capacidad Laboral de Jóvenes, 10. Participación sobre el Tema de Seguridad, 11. Intervención de alcaldes para hablar sobre el tema de reprogramaciones de proyectos 12. Cierre de Sesión.-----

QUINTO: Se hizo una presentación a cargo de la coordinadora municipal de planificación Olivia Ixcol, en la cual se indicaron los avances que se han tenido en la actual administración municipal, con relación a los temas de Educación, Infraestructura, Apoyo



Municipal, Aporte municipal, y Componente social con respecto a las necesidades de la población.

SEXTO: La Licda. Genoveva Velásquez, de SEGEPLAN, hizo la presentación del seguimiento al proceso del Sistema Nacional de Planificación en donde se mostró entre otras gráficas las estrategias de implementación, las cuales están de la siguiente manera 1. Identificación de actores clave con incidencia y presencia en el territorio. 2. Talleres participativos para análisis y planificación territorial grupo de municipios. 3. Actualización de los planes realizados a la fecha. 4. Los planes de desarrollo municipal serán elaborados con las OMP, con asesoría de SEGEPLAN. 5. El análisis técnico departamental se realizará con la OMP y la UTD para realizar un análisis, integrar e interpretar la información municipal. 6. Construcción de indicadores que orienten la matriz de planificación en función de las políticas públicas. 7. Acompañamiento y asesoría técnica por parte del Programa de Pre-inversión e Inversión pública para los planes de inversión. 8. Nombramiento de comisión de Seguimiento y Evaluación del plan de desarrollo por los mismos actores locales. 9. Consolidación de las mesas sectoriales para articular la planificación territorial con la planificación sectorial. 10. Gestión de la inversión. Concluida la presentación, en plenaria se aprobó el inicio del proceso de planificación y el alcalde de Cunén agradeció la participación de SEGEPLAN.

SEPTIMO: El señor Helmer Pa coordinador del fortalecimiento institucional del Proyecto Mercy Corps y Otto Cuellar, Gerente de la Asociación para el desarrollo integral de multiservicios (ADIM) de las comunidades de población de resistencia (CPR) realizaron la presentación del proyecto Tierras-Quiché, en la cual el Sr. Otto Cuellar dio una pequeña reseña histórica acerca del trabajo que realiza Mercy Corps, y los ejes en los cuales se van a trabajar, manifestando que el objetivo principal es la reducción de conflictos de tierras, con la utilización de métodos alternos, además de fortalecer la capacidad local para resolver pacíficamente conflictos de tierras y mayor apoyo del gobierno y de la sociedad civil, para prevenir, resolver y transformar los mismos. Entre los componentes del proyecto, están los centros de mediación, conciliación y negociación de conflictos, estudios catastrales, fortalecimiento a autoridades a nivel local y regional y fortalecimiento a la sociedad civil. Seguidamente el Sr. Helmer Pa manifestó que el día de 26 de marzo del año en curso se presentó un documento referente a la conflictividad social que existe en los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché, haciendo la observación que al finalizar la reunión se les estará brindando un ejemplar.

OCTAVO: Seguidamente se presentó el tema: Capacidad Laboral de Jóvenes a cargo de Mirza Juárez Técnico de la dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX), quien manifestó que el objetivo principal del proyecto es dar oportunidad a los jóvenes para capacitarse en diferentes artes y oficios para mejorar su calidad de vida, se espera beneficiar a 40,000 jóvenes, así también manifestó que los alcaldes son parte fundamental de este programa ya que son ellos los que conocen perfectamente las necesidades de sus comunidades, por lo que se les solicitó un enlace y que se brinde apoyo con la divulgación e infraestructura, asimismo un aporte para las actividades que se estarán realizando. Después de la presentación se tuvo la participación de algunos alcaldes para solicitar información sobre cursos y requisitos, a lo que la Sra. Mirza Juárez les proporcionó los números de teléfonos y correo electrónico para poder obtener la información que deseen.





NOVENO: Seguidamente el Comandante de la Quinta brigada de infantería de la zona militar de Huehuetenango, intervino en el tema de seguridad, manifestando su preocupación acerca de la problemática que se vive actualmente en el país, por lo que se citó algunos artículos constitucionales que tratan sobre el orden público, donde explicó que la sociedad civil tiene la potestad de demandar la presencia militar para reforzar la seguridad y manifestó que es un honor servir y atender a esta demanda instando a las autoridades locales para que mantengan diálogos con sus comunidades y de esta manera tenerlos informados haciendo énfasis que las solicitudes de su interés deben hacerse, en el marco de la ley para que no se tergiversen las funciones específicas que se tienen. El Lic. Marvin Girón le solicitó información sobre los lugares donde tendrán presencia, a lo que el Sr. Comandante respondió que serán en los municipios de Ixcán, Joyabaj y Cunén.

DECIMO: Seguidamente el Lic. Marvin Girón abordó el tema de reprogramaciones de proyectos indicando al pleno de que se tiene el inconveniente de hacer reprogramación de proyectos, pues la ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2009 en el decreto 72-2008 artículo 20 y 65 indica que no es posible hacer reprogramaciones, y que se avisará en su momento de una reunión para tratar este tema si se modifica dicho decreto, por lo que los alcaldes interesados en realizar reprogramaciones mencionaron que se tratan de 4 reprogramaciones de proyectos de Joyabaj, 2 de Cunén, 2 de Uspantán, 2 de Canillá y 1 de Chiché.

DECIMOPRIMERO: No habiendo más que hacer constar finalizó la sesión siendo las doce horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando la presente en constancia de aprobación quienes en ella intervenimos. Damos fe.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en tres hojas de papel membretado tamaño carta, en la ciudad de Santa Cruz del Quiché a los trece días del mes de mayo del dos mil nueve.

LIC. WERNER WOTZBELI VILLAR ANLEU
SECRETARIO TÉCNICO



VISTO BUENO:

DALIO JOSE BERRONDO ZABALA
PRESIDENTE

3 de 3

TIEMPO DE
SOLIDARIDAD

GOBIERNO DE ANIBAL COLOM
GUATEMALA





El Infrascrito Secretario de la Municipalidad de Chinique, Departamento de El Quiché, CERTIFICA: tener a la vista el libro numero cinco de actas de sesiones de la Corporación Municipal, en el que se encuentra el acta número: 05-2,010 de fecha veintiocho de Enero del año dos mil diez, apareciendo en la misma el punto SEXTO que copiado literalmente dice:

SEXTO: El honorable concejo municipal luego de escuchar el punto sexto del acta numero 02-2009, la cual se encuentra inscrita en el libro de actas del consejo departamental de desarrollo DCEQ-6312 apareciendo en los folios del 249 al 257 de fecha veintisiete de marzo del año dos mil nueve, en la cual aparece el punto sexto donde se da el lanzamiento del proceso de planificación ante el CODEDE quien en asamblea dio su aval para que el proceso tenga el respaldo a nivel departamental y municipal, de la elaboración o actualización de los planes estratégicos municipales y el departamental. Conociendo el honorable concejo municipal de Chinique, lo aprobado por el Consejo departamental de desarrollo de Quiché, emite el presente acuerdo donde indica brindar el respaldo al proceso de la planificación municipal dentro del sistema nacional de planificación, y que le estará dando la importancia que este requiera para lograr el desarrollo municipal y en consecuencia del departamento de Quiché.


Extiendo la presente en hoja útil de papel bond, membretada, debidamente confrontada con su original, en la población de Chinique, a los veintiocho días del mes de Enero del año dos mil diez.-




Hugo Randolph Girón.-
Secretario Municipal.-

Vo.Bo.




Luis Ambrocio López Chamorro
Alcalde Municipal

FOTOGRAFIAS DEL MUNICIPIO DE CHINIQUE





Chinique, Quiche



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

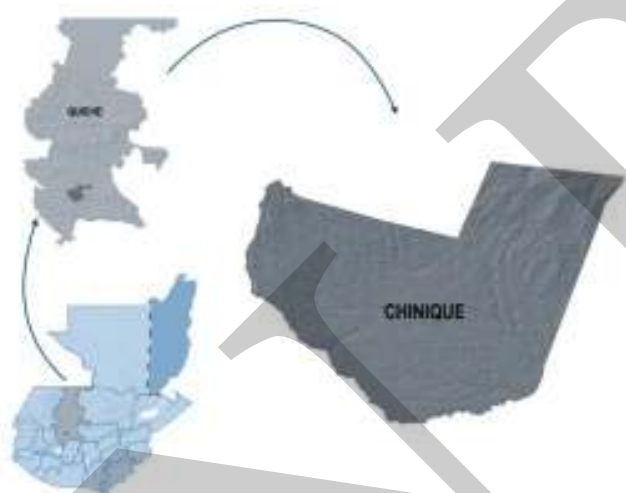
Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo Chinique Quiché



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

